

**PROPUESTA DE PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL COMO APOORTE AL
FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS DE EDUCACIÓN PROPIA EN LA
COMUNIDAD EL QUIGUANÁS, RESGUARDO INDÍGENA DE SANTA DE ROSA
DE CAPICISCO**

**PRESENTADO POR
ALEXANDER ULCUÉ ULCUÉ**



**UNIVERSIDAD DEL CAUCA
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y SOCIALES
DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS INTERCULTURALES
LICENCIATURA EN ETNOEDUCACION
POPAYAN - CAUCA**

2014

**PROPUESTA DE PRODUCCION AUDIOVISUAL COMO APORTE AL
FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS DE EDUCACION PROPIA EN LA
COMUNIDAD EL QUGUANÁS, RESGUARDO INDÍGENA DE SANTA ROSA DE
CAPICISCO.**

**PRESENTADO POR
ALEXANDER ULCUÉ ULCUÉ**

**TRABAJO DE GRADO PARA OPTAR AL TITULO DE LICENCIADO EN
ETNOEDUCACIÓN**

**DIRECTORA
YANETH AMPARO HOYOS ZUÑIGA
ESPECIALISTA EN EDUCACIÓN COMUNITARIA**

**UNIVERSIDAD DEL CAUCA
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y SOCIALES
DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS INTERCULTURALES
LICENCIATURA EN ETNOEDUCACION
POPAYAN - CAUCA**

2014

NOTA DE ACEPTACIÓN

JURADO

JURADO

POPAYÁN, CAUCA. ABRIL DE 2014

CONTENIDO

		Pág.
	Presentación	
1.	CONTEXTO GENERAL.	12
1.1.	Contexto Geográfico.	12
1.2.	Contexto Histórico Político.	15
1.3.	Contexto Socioeconómico.	23
1.4.	Contexto Sociocultural.	27
1.5.	Contexto Educativo.	40
2.	REFERENTE CONCEPTUAL	49
2.1.	Un poco de historia del Consejo Regional Indígena del Cauca –CRIC.	49
2.2.	El Terraje y la recuperación de tierras.	54
2.3.	Caminamos por una Educación Propia.	65
2.4.	Medios de comunicación y los impactos en la cultura.	70
2.5.	Sobre la Etnoeducación	71
3.	POR EL CAMINO DE LA MEMORIA.	74
3.1.	Un primer momento de indagación en la escuela.	74
3.2.	Acercamiento a los mayores y mayores.	76
3.3.	Revisión y selección de material impreso y audiovisual	109
4.	PROPUESTA ETNOEDUCATIVA CON UNA ESTRATEGIA COMUNICATIVA AUDIOVISUAL.	113
5.	CONCLUSIONES.	119
	BIBLIOGRAFIA	122

LISTA DE MAPAS

	Pág.
Mapa 1. Ubicación del Resguardo de Santa Rosa en la Región de Tierradentro Cauca.	12
Mapa 2. Resguardo de Santa Rosa.	13
Mapa 3. Vereda Quiguanás.	14

LISTA DE FOTOGRAFÍAS

	Pág.
Foto 1. Panorámica de la Vereda El Quiguanás.	14
Foto 2. Noemy Belalcázar con Mercedes Sanza y Gabriel Pancho, en los 25 años de la escuela Quiguanás.	17
Foto 3. Primeros estudiantes de la Escuela El Quiguanás 1978.	19
Foto 4. Líder Ángel María Liz asesinado el 07 de Diciembre de 1986 a manos de terratenientes cuando se desempeñaba como secretario del cabildo.	20
Foto 5. Bastones del Cabildo y Guardia Indígena del Resguardo Indígena de Santa Rosa de Capicisco.	22
Foto 6. Estudiantes del Colegio Ángel María Liz en limpia de café orgánico.	26
Foto 7. Trueque Colegio Ángel María Liz 2012.	29
Foto 8. The Wala Miguel Yugue enseña a hacer sombreros de pindo.	31
Foto 9. Vivienda típica Resguardo Santa Rosa – Vereda Patucue.	33
Foto 10. Tul Nasa perteneciente a la escuela de Capicisco.	33
Foto 11. Refrescamiento Bastones de cabildo y guardia del Resguardo Indígena de Santa Rosa.	35
Foto 12. Ritual del Saakhelu en Taravira, Resguardo Indígena de Tálaga.	38
Foto 13. Asamblea Educativa vereda El Quiguanas.	39
Foto 14. Profesora Marleny Cuchimba. 1997.	41
Foto 15. Instalaciones Escuela Capicisco perteneciente a la sede Colegio Ángel María Liz.	42
Foto 16. Sede Colegio Técnico Ángel María Liz.	43

Foto 17.	Salida pedagógica del Colegio Ángel María Liz al Colegio de Tumbichue.	46
Foto 18.	Posesión del Cabildo escolar Colegio Ángel María Liz, por parte de la Autoridad Tradicional del Resguardo Indígena de Santa Rosa.	48
Foto 19.	Líder Gabriel Pancho Aquite.	77
Foto 20.	Líder Leonor Pancho Aquite.	84
Foto 21.	Líder Manuel Santos Pancho.	95
Foto 22.	Líder Virgilio Ipia Vargas.	101
Foto 23.	Líder Luis Alberto Oino.	107

PRESENTACIÓN

Desde que tengo uso de razón, puedo afirmar que he permanecido ligado al proceso de lucha y resistencia de los pueblos milenarios, en mi caso el Pueblo Nasa. Esto gracias a mi familia que con aciertos y desaciertos han aportado en la construcción de mi proyecto de vida, que tiene como bases sólidas la identidad cultural, el respeto por los espíritus de la naturaleza, nuestra madre tierra y por supuesto el respeto hacia la palabra y la memoria de los mayores y mayores.

El trabajo que describo se lo debo al proceso organizativo y a muchos líderes que han marcado un sendero de vida y esperanza para seguir perviviendo como pueblo indígenas, recoge la memoria política de nuestros mayores y mayores nasas de la vereda El Quiguanas, y pone en evidencia detalles y aspectos profundos de la experiencia política de la comunidad que inicia desde los años setenta; el trabajo de entrevista y reconstrucción de la memoria política comunitaria con los mayores y mayores, ha permitido develar muchos episodios de lo sucedido en el pasado que han sido invisibilizados en el presente y que hoy los niños, niñas, jóvenes y jovencitas de la comunidad no conocen. La lucha por la tierra, los líderes encarcelados, asesinados, ha sido un asunto silenciado por un sistema educativo hegemónico y de dominación que va en contra de los intereses de las comunidades indígenas, lo que ha impedido aprender la historia local para enfrentar los problemas del presente. Del mismo modo, este hecho ha impedido valorar las personas de la comunidad que prestaron un servicio importante y que hicieron posible que hoy se tenga unos derechos reconocidos y que en buena medida se haya reducido la subvaloración y discriminación de nuestra comunidad indígena.

El propósito de este escrito es dar a conocer parte de la memoria histórica en relación con las luchas por la recuperación de tierras en El Quiguanás, mostrar los elementos representacionales e identitarios que marcan la experiencia comunitaria

de esta comunidad, que se ha ido consolidando en el transcurso de treinta años con el proyecto político del CRIC, pero sobre todo mostrar el escenario en la cual se ha emprendido la lucha por la tierra, hecho que determina de forma esencial la memoria política de esta comunidad Nasa.

En el texto escrito, se propone la elaboración de un material audiovisual que corresponde al video: **MEMORIA POLÍTICA DE LUCHA Y DE RESISTENCIA POR LA RECUPERACIÓN DE TIERRAS - COMUNIDAD EL QUIGUANÁS**, para que contribuya al conocimiento de la historia local, a la reflexión tanto en el espacio comunitario como pedagógico y que sirva como semilla a las futuras generaciones para que continúen interesados en indagar y ayudar a complementar este proceso de reconstrucción de la memoria política que se ha iniciado para seguir aportando al proceso de lucha y resistencia indígena Nasa.

El trabajo se ha estructurado en cuatro capítulos; el primero presenta el contexto Geográfico, Histórico Político, Socio-económico, Sociocultural y Educativo, contextualizando de este modo el pasado y el presente organizativo y territorial de esta comunidad. Un segundo capítulo que recoge Historia del movimiento Indígena en Colombia, la conceptualización de Terraje, Recuperación de Tierras, Organización del Reguardo, Autoridades y Comunidad. El tercero presenta los relatos de 5 mayores o líderes pertenecientes a la comunidad Nasa de El Quiguanas que participaron activamente en los diferentes momentos en que se adelantó el proceso de recuperación de tierras, y que aún siguen aportando al proceso organizativo de su comunidad. El cuarto capítulo corresponde a la propuesta en relación con la elaboración y el uso del material audiovisual desde una perspectiva Etnoeducativa en donde se legitima la sabiduría, se visibiliza y reconoce el valor de los mayores y mayoras en el espacio institucional como aporte a la dinámica y consolidación de la Educación Propia en nuestro territorio. Como también las múltiples posibilidades del texto escrito como aporte el Proyecto Educativo Comunitario - PEC.

El material estudiado y trabajado para la elaboración del trabajo está relacionado con bibliografía sobre textos, libros y cartillas producidos por la organización indígena, igualmente las fuentes orales y el material fotográfico, impreso, periódico y audiovisual sobre los procesos de lucha y resistencia de los Pueblos Indígenas en Colombia, especialmente en el Cauca.

La metodología de trabajo se fundamentó en la revisión documental, las entrevistas a mayores y mayoras de la comunidad, el registro fílmico, el estudio de materiales producidos por la organización CRIC, y otros en relación con la temática que hace parte del referente conceptual. Como producto final se elaboró este texto, que contiene una propuesta Etnoeducativa para desarrollar en cuatro momentos:

Momento 1: Socialización y retroalimentación de la propuesta como parte del PEC.

Momento 2: Concertación del trabajo y asignación de responsabilidades, establecimiento de acuerdos para el desarrollo de las diferentes actividades.

Momento 3: Acciones para el desarrollo del trabajo: elaborar un video como material educativo, trabajar el video como estrategia metodológica en distintos espacios escolares y comunitarios, utilizar el material escrito y fotográfico como parte del proceso de socialización y formación política en espacios escolares y comunitarios.

Momento 4: Evaluación del trabajo de manera participativa, después de cada actividad y semestralmente como parte del proceso de PEC.

Es importante resaltar el aporte que recibí durante los años de estudio en la Licenciatura en Etnoeducación, desde su parte académica. Lo que me permitió decidir con mayor claridad sobre la realización de este trabajo, para contribuir al fortalecimiento de la Educación Propia desde el abordaje de la historia local, que se constituye en un elemento importante en la construcción del Proyecto

Educativo Comunitario, como uno de los caminos de lucha y resistencia de mi organización desde la Educación.

1. CONTEXTO GENERAL

En el presente capítulo se da a conocer las características generales del contexto geográfico, histórico, político, socioeconómico, sociocultural y educativo, de la comunidad de Quiguanás, resguardo indígena de Santa Rosa, Como también sus dinámicas sociales y culturales en trayectoria histórica.

1.1. Contexto geográfico.

El Resguardo de Santa Rosa de Capicisco se encuentra ubicado en el municipio de Inzá, al sur de Tierradentro, al nororiente del Departamento del Cauca, sur occidente de Colombia. En las estribaciones de La Cordillera Central de los Andes, con altura de entre los 1.200 a 2.210 metros sobre el nivel del mar y con una extensión aproximada de 2.340 KM², la mayor parte de tierra es quebrada y en mínima cantidad plana, apropiada para la agricultura, el clima es frío y templado, con una temperatura que oscila entre 15° y 25° C.

Mapa 1. Ubicación del Resguardo de Santa Rosa en la Región de Tierradentro Cauca.



Fuente: Plan de Vida CRIC. Informe de Tierras. Agosto 2007.

Mapa 2. Resguardo de Santa Rosa.



Fuente: A mano alzada, realizado por María Avelina Ipia (1996).

El territorio se ha configurado socialmente en dos partes: parte alta y parte baja, las cuales se encuentran divididas político-administrativamente en las siguientes veredas: en la parte alta están las veredas de Santa Rosa, Patucue y Meseta; en la parte baja están las veredas Cedralia, Capicisco, Quiguanás y Segovia, zona en la cuales está desarrollando este proyecto.

1.2. Contexto Histórico Político

El pueblo indígena que habita el Resguardo de Santa Rosa, han sido un grupo migratorio proveniente del Amazonas que buscó asentarse en la región de Tierradentro, hasta los llanos de La Plata (Huila) y las riveras del río Páez y posiblemente en San Agustín. De este numeroso grupo, una mínima parte se asentó para habitar el resguardo de Santa Rosa, a finales del siglo XVIII. En esta época la región estaba en dominio de la Cacica Angelina Guyumus, quien inició la construcción del templo sagrado y para ello necesitó mano de obra principalmente de hombres, como la población era mayoritariamente constituida por mujeres, organizó una expedición con el fin de buscar ayuda para el trabajo y fue así como se comenzó a poblar este territorio.

Santa Rosa de la Cañada, fundada por la cacica Angelina Guyumús, hija del famoso Cacique Guyumús de Togoima, que fue un territorio de encomienda hasta 1898. Durante su administración, la Cacica Angelina Guyumús, cedió partes de su terreno de cacicazgos para la población indígena del lugar y otra para el beneficio de las Monjas del Carmen de Popayán, como era costumbre en la fundación de los Pueblos Indios. Estos terrenos fueron expropiados años después por el general Cipriano de Mosquera, declarándolos bienes de manos muertas¹.

En el pasado este lugar era llamado por los indígenas Capicisco, después fue llamado la Cañada, por los hermosos caños de agua cristalina que pasan cerca de la población. Posteriormente el nombre de este Resguardo fue cambiado por los padres Vicentinos y hermanas Lauritas, quedando Santa Rosa, hasta que fue

¹**Manos muertas**; propiedad por un ente o institución de bienes inmuebles que pueden ser transferidos o vendidos a perpetuidad, siendo utilizado generalmente en un contexto de prohibición, es decir, incapacitados jurídicamente para su enajenación.

encontrado el título que lo declaraba como resguardo desde 1898, y quedó con el nombre de Santa Rosa de Capicisco, que fue ratificado bajo la Ley 89 de 1890.

Desde su inicio hasta la fecha, esta comunidad ha adelantado grandes procesos de movilización y resistencia que se han desarrollado en diferentes contextos, con sus particularidades en los hechos y las épocas; sumados a las grandes luchas de los movimientos populares de los años 60 y 70, por el reconocimiento de sus derechos e inconformismo frente a la desigualdad social, económica y política de gobiernos marginadores y excluyentes; que en la actualidad siguen vigentes. En estos procesos de lucha y resistencia en diferentes zonas del país, el movimiento indígena ha tenido un lugar de liderazgo.

Uno de estos procesos es el que surge en el años de 1975 en la comunidad de El Quiguanás: la lucha con la recuperación de tierras, cansados del pago de terraje, bajo las orientaciones y mandatos del Consejo Regional Indígena del Cauca - CRIC, organización a la que aun pertenecemos y seguimos escribiendo nuestra propia historia. Algunos comuneros y comuneras empezaron las recuperaciones de tierras que poseían los terratenientes, con la colaboración de compañeros de otros resguardos de Tierradentro. Las acciones que se realizaban principalmente en horas de la noche como estrategia para evitar la gran arremetida de los colonos que muy disgustados acudían a las fuerzas militares para reprimir y desestabilizar la lucha. A pesar de estas estrategias de trabajo, muchos de nuestros líderes son retenidos y encarcelados entre 5 y 12 veces en las penitenciarías de la cabecera municipal de Inzá y el municipio de Silvia, acusados de robo y subversión. Para el año de 1977, a causa de la arremetida que ejercían los hacendados, el compañero Dionisio Ipia, uno de nuestros mejores líderes, cae asesinado bajo las manos de los terratenientes.

Este proceso de recuperación de nuestras tierras trajo represión por parte de las fuerzas militares del gobierno y generó hondas contradicciones entre los

comuneros del resguardo, algunos de los cuales estaban a favor de los terratenientes al considerar a los recuperadores, comunistas, chuzmeros, roba tierra y por esta razón la discriminación y maltrato no diferenció a niños de adultos. Para evitar la discriminación y maltrato al cual eran sometidos constantemente los niños y niñas indígenas de esta comunidad, en 1978 los comuneros de la verdea El Quiguanás, fundan la Escuela indígena el Quiguanás, que empieza a funcionar con un total de 26 estudiantes, con la colaboración de la profesora Noemí Belalcázar, nombrada por la Prefectura Apostólica de Tierradentro, pero que fue una víctima más y testigo de los innumerables atropellos que a menudo sufrían los integrantes de esta comunidad.

Foto 2: Noemy Belalcázar con Mercedes Sanza y Gabriel Pancho, en los 25 años de la escuela el Quiguanás.



Fuente: Archivo personal de Noemy Belalcázar, 2003.

Testimonio de Noemy Belalcázar Chocué. Recopilado por Joaquín María Collo.2010.

... ellos estaban muy interesados y tal vez ellos sabían de las luchas, de los sacrificios que esa comunidad habían tenido que enfrentar en tiempos pasados,

porque cuando yo llegué a trabajar a Quiguanás, ellos estaban saliendo o estaban todavía enfrentando las luchas que tenían con los terratenientes según me comentaba Gabriel Pancho, él de la comunidad, el que es líder, uno de los grandes líderes de Quiguanás de que ellos y esto históricamente se sabe que los indígenas eran considerados menores de edad, eran personas consideradas como en segundo plano, el indígena era el menospreciado por las personas que se consideraban blancas, y ellos allí en Quiguanás tenían que pagarle un terraje al patrón o al dueño de las tierras que eran los habitantes de Segovia, los Narváez y los Andrade, ellos le tenían sobrenombre al señor Narváez, le decían el Pando, él era el dueño de las tierras y a quien tradicionalmente la familia Pancho le había pagado terraje a ellos, entonces era aberrante que para la época ya en pleno siglo xx, que ya era un siglo muy avanzado para que estuvieran ellos pagando terraje, entonces no sé cómo ellos decidieron hacerse a las propiedades de esas tierras, no sé si la gente le llamaba invasiones, pero ellos decían que esas tierras les pertenecían a ellos y ellos invadieron las tierras y a raíz de esto hubieron muchísimos problemas, persecuciones por parte de las autoridades, ellos fueron encarcelados, perseguidos, las mujeres tenían que salir a trabajar con los niños a la espalda para que los policías las respetaran, porque los hombres tenían que esconderse, no podían salir porque ellos eran encarcelados, fue una situación bastante dura y difícil para ellos, yo creo que de ahí de esa situación tan dura que ellos vivieron con esa invasión de tierras. Ellos fueron tratados como menores de edad, como ciudadanos de segundo grado, de ahí nació ese interés, ese deseo de salir adelante, de progresar, de mostrarle al municipio de Inzá, al Cauca y a Colombia que ellos podrían ser personas que en el futuro iban a dar muchas cosas buenas de qué hablar.

Foto 3. Primeros estudiantes de la Escuela El Quiguanás 1978.



Fuente: Archivo personal de Noemy Belalcázar.

Como se menciona anteriormente, este proceso de recuperación de tierra, trajo consigo divisiones entre comuneros, los de la parte baja del resguardo decidieron recuperar el cabildo como forma propia de gobierno indígena para ejercer autoridad y autonomía. Este propósito se logra en 1986, a costo de la vida a nuestro líder **ÁNGEL MARIA LIZ**, que para entonces desempeñaba el cargo de secretario del cabildo y que cae asesinado el 7 de diciembre de este mismo año. Igual suerte corrieron los compañeros MIGUEL IPIA y CESAR AQUITE que fueron asesinados por la policía en La Plata – Huila.

Foto 4: Líder Ángel María Liz asesinado el 7 de Diciembre de 1986 a manos de terratenientes cuando se desempeñaba como secretario del Cabildo.



Fuente: Archivo personal fotográfico, Mauricio Puertas. 1986.

Esta comunidad tiene características especiales con relación a otras comunidades, ya que han sido activos miembros de la organización Indígena más importante a nivel del Cauca, con reconocimiento Nacional como es el CRIC, han sido consecuentes con su lucha a pesar de haber sufrido las inclemencias de la persecución y desapariciones forzadas, inclusive se han entregado muchas vidas por el sueño de forjar un mejor futuro para las nuevas generaciones.

A través de la historia y por el proceso de reivindicación comunitaria se ha ido disminuyendo la división que existía en ésta comunidad, los de arriba con los de abajo. División que tiene como referente la herencia de las tradiciones coloniales,

instauradas principalmente por la iglesia católica con las hermanas Lauritas, que hacían presencia particularmente en la parte alta, que so pretexto de “evangelizar” no solo impactó la “espiritualidad” de los indígenas, sino que condicionó su apropiación del territorio, las decisiones, costumbres y cultura, sometiénolos a su poder, disfrazado de fé; es entonces esta “fe” que lleva a la comunidad de la parte alta, vereda de Santa Rosa, a no compartir el proceso de recuperación y reivindicación de derechos que se adelantaba para entonces y se comienza a estigmatizar y acusar a los comuneros de la parte baja de infieles, diablos, roba tierra, chusmeros, comunistas, matones; porque ellos a pesar de ser católicos, estos no eran tan radicalistas como los de la parte alta, de igual modo no compartían la idea de tener un cabildo y un territorio al y para el servicio de la religión, caso que acontecía en la vereda de Santa Rosa, en donde el cabildo y sus comuneros no podían tomar decisiones o desarrollar acciones sin autorización o consentimiento de las hermanas Lauritas. Este fue el inicio del rompimiento de un modelo de dominación que empieza a ser cuestionado con pensamientos y hechos por los comuneros de la parte baja (veredas de Capicisco, Cedralia y Quiguanás) que finalmente lleva a la división de este territorio en parte baja y parte alta.

La comunidad de Santa Rosa presenta grandes avances con relación a la exploración de otros esquemas administrativos estatales a nivel local como la alcaldía municipal con todas sus intendencias, el ICBF (Instituto Colombiano de Bienestar Familiar), hospital Luis Adriano Pérez de la ESE Tierradentro, Banco Agrario, Registradora Nacional, Fiscalía, dirección de Núcleo Educativo, ICANH (Instituto colombiano Antropológico Nacional de Historia); y de orden departamental con la Secretaria de Educación y Cultura, INCODER, y la Corporación Nasa Kiwe, con las cuales se interlocuta directamente para la presentación y/o desarrollo y ejecución de proyectos o programas que van en beneficio de esta comunidad.

En el ámbito organizativo, el cabildo es la estructura de mayor relevancia a nivel local. Está conformado por un gobernador principal, un suplente, capitán, secretario, tesorero, fiscal, alcalde y alguaciles; todos tienen la misma responsabilidad e importancia, aunque diferentes roles. Están encargados de velar por la buena relación y convivencia en la comunidad, igualmente son encargados de la administración, de representarnos ante las instituciones públicas y privadas; de cumplir y hacer cumplir los mandatos comunitarios, por lo tanto deben acatar las decisiones tomadas por la asamblea, que es la máxima autoridad de esta organización para llevar a cabo los diferentes procesos de carácter político, cultural, económico y control social.

Las 5 veredas que conforman el resguardo de Santa Rosa son las encargadas de elegir el cabildo cada año. Los integrantes del cabildo se identifican por portar un bastón de chonta, decorado con cintas de diferentes colores, anillos de aluminio que rodean la parte superior y un chumbe (con el nombre del cargo que tiene y que a su vez sirve de cargadera) este es el símbolo de autoridad que debe ser portado en las diferentes actividades o eventos locales, regionales y nacionales.

Foto 5: Bastones del Cabildo y Guardia Indígena del Resguardo Indígena de Santa Rosa de Capicisco.



Fuente: Alexander Ulcué Ulcué 2013.

Contar y hacer parte del cabildo, nos ha posibilitado crear otras instancias de participación política, como es el caso de la creación de la Asociación de Cabildos Juan Tama, de la cual son socios los 8 cabildos del municipio de Inzá. Esta instancia ha permitido una representación más amplia, es la encargada de brindar apoyo, acompañamiento o asesoramiento en las diferentes programas (salud, educación, convenios, recursos de transferencias, procesos judiciales entre otros), o relaciones con las diferentes entidades oficiales, privadas y demás organizaciones indígenas y sociales a nivel regional y nacional.

Cabe resaltar que tanto el cabildo como la Asociación de Cabildo Juan Tama son organizaciones que hacen parte del Consejo Regional Indígena del Cauca – CRIC-, organización que agrupa y representa a las demás cabildos y asociaciones indígenas del departamento del Cauca.

1.3. Contexto Socioeconómico.

Las familias Nasa para poder trabajar y prolongar larga vida, en la comunidad hace unos 20 años, contaban con una alimentación a base de maíz, frijol, calabaza, chachafruto, coles, coladas, sopas, sancochos; todos eran alimentos producido con abonos orgánicos, sin necesidad de químicos. Consumían alimentos propios que producían o intercambiaban con otras comunidades haciendo trueques equilibrados o desequilibrados, es decir se hace intercambio por partes iguales o regalo sin esperar a cambio nada con alimentos de clima cálido y frío, esta particularidad permitió que las comunidades tuvieran una alimentación variada.

El crecimiento de los grupos familiares y la segmentación de los territorios ha causado la reducción de las parcelas agrícolas trayendo como problemas la pérdida de muchas prácticas culturales, como el cambio de mano porque como las parcelas son tan pequeñas ya no se necesita esta práctica. El trabajo comunitario

se ha perdido progresivamente porque muchas personas de la comunidad se van en busca de trabajo y a cambio traen comidas chatarras aspecto que producen malnutrición.

Las instituciones foráneas como fue el PMA creó el paternalismo dotándoles de enlatados, comida de importación. Las familias eran muy felices sin darse cuenta el daño que se estaban haciendo, como había tanto enlatado de dotación llegó hasta el caso de volverse costumbre; nadie se daba cuenta que el enlatado suprimió el maíz, frijol, coles y chachafruto. Como el programa permaneció por algunos años causó en algunas personas de la comunidad el olvido del cultivo de algunos alimentos de largo y mediano plazo, como maíz, frijol, plátano, yuca, arracacha, caña, zapallo entre otros.

Posteriormente llegan los cultivos ilícitos, donde las familias dejan de producir alimento, para cultivar la coca, planta sagrada que de uso medicinal y espiritual (indispensable para el the' wala en las diferentes armonizaciones espirituales) ha pasado a ser una mercancía de uso alucinógena en el ámbito del narcotráfico, induciendo a la comunidad para que sólo le importe el signo pesos sin ver los perjuicios ambientales y socio- culturales que genera esta actividad.

También llegan los monocultivos que ofrecen ser de gran ayuda económica como el café tecnificado; cultivo que implica dependencia de las casa agroquímicas ya que esta planta se siembra en cualquier terreno y sin tener en cuenta uno de los factores importantes para este cultivo como lo es el sombrero y el cual es remplazado por los diferentes abonos químicos, situación que se repite con el monocultivo de lulo y la caña, causando daños ecológicos irreversibles en la flora, la fauna y sitios hídricos; factores negativos que no son dados a conocer a los productores, pues a las instituciones como el comité de cafeteros sólo les interesa la producción a gran escalas y generar según ellos “buenos ingresos de recursos económicos para las familias”.

En los últimos años, en la comunidad la base de la alimentación son los productos foráneos que debilitan el consumo de los productos alimenticios propios que se produce en la comunidad. Prefieren vender la poca producción de huevos, la leche, yuca, plátano, banano, zapallo, frijol cache, naranja, aguacate, para comprar pasta, cereales, enlatados y demás productos que ofrece el mercado.

Algunas personas de la comunidad conscientes del perjuicio al no tener en cuenta la autonomía alimentaria, en su mayoría los adultos han pedido apoyo de experiencias agrícolas de carácter alternativo y han empezado a crear espacios de cómo cultivar, consumir y manipular alimentos para tener una mejor alimentación.

En la actualidad la dinámica económica, trabajo y o producción local está sustentada en su mayor parte en la agricultura complementada con la ganadería. Este es un territorio que por la diversidad de pisos térmicos y clima nos brinda la posibilidad de cultivar un sin número de productos agrícolas como plátano, yuca, café, maíz, frijol común, frijol cache, tomate, habichuela, caña, zapallo, cidra, aguacate, cilantro, lechuga, acelga, arracacha y frutales como la naranja, guanábana, piña, caimo, mandarina, limón, lima, papaya, banano, guama, toronja, mora, lulo, mango, los cuales hacen parte de la dieta alimenticia de algunas familias.

Los productos con mayor importancia dentro de esta producción y economía local es la yuca, el plátano, la caña, la naranja, aguacate y el banano, los cuales son llevados a la cabecera municipal y ofrecido en el mercado o recolectados por mayoristas para ser llevados a los grandes sitios de acopio en las ciudades de Neiva, Cali y Popayán.

Con los recursos económicos recaudados por la venta de esto productos satisfacen algunas necesidades materiales (electrodomésticos o elementos para la construcción de sus viviendas) o adquieren el resto de alimento que no se consigue en la región para complementar la dieta alimenticia de las familias.

En la actualidad, el cultivo que mayor auge ha tenido es el café, hasta el punto que se está convirtiendo en un monocultivo, debido al impulso que por parte de la Federación Nacional de Cafeteros que está dando a los grandes y pequeños caficultores acompañamiento técnico y préstamos económicos para la siembra del producto de manera convencional (con el paquete de agroquímico). De otra parte la Asociación de Cabildos Juan Tama, impulsa también el cultivo del producto pero con una dinámica sustentada en una producción orgánica.

Foto 6: Estudiantes del Colegio Ángel María Liz en limpia de café orgánico.



Fuente: Alexander Ulcué Ulcué 2013.

De este modo, atendiendo a esta dinámica de producción, el jornal, una forma de recaudar recursos económicos para satisfacer las necesidades colectivas como individuales, ha pasado a un segundo plano; dando prioridad al CAMBIO DE MANO. En esta práctica de trabajo cada participante debe costearse su alimentación ya que al que recibe al grupo solo ofrecerá el agua y un refrigerio en horas de la tarde. También hacen parte de la dinámica actual de la comunidad el trabajo comunitario y la minga (que ahora funciona como cambio de mano).

El trabajo comunitario se hace a nivel general (todo el resguardo) o por vereda y tienen como fin el de adecuar los espacios para la producción agrícola y pecuaria; la cual una vez se obtenga la producción beneficiará a los integrantes de esta comunidad. Esta actividad se desarrolla todos los lunes de cada semana, los participantes acuden a este trabajo de manera voluntaria, deben llevar herramienta adecuada para el trabajo y aportar con el revuelto para el almuerzo. Cuando el trabajo comunitario es con participación general, la coordinación está en manos del cabildo y cuando este se hace por veredas los encargados son los presidentes de las juntas los cuales son nombrados cada año por sus habitantes.

La minga, es una actividad que se hace de forma colectiva como familiar que consiste en desarrollar trabajos de rocería, limpia o siembra de caña, yuca, maíz, embarrada de una casa etc, los dueños son encargados de brindarles la alimentación, por lo general es mote acompañado con carne de res, cerdo o gallina y para la sed chicha de maíz y una vez finalizada la actividad la chicha de sumo de caña.

Tanto la economía comunitaria como familiar han tenido grandes transformaciones a través del tiempo y han sido impactadas por los medios de comunicación, el mercado global, incursión de prácticas culturales externas, que han afectado de manera determinante las formas de producción, acceso, transformación y distribución de los productos como también la pérdida de la semilla, debilitamiento de la lengua materna nasa yuwe, los rituales principales del pueblo nasa y otras prácticas culturales asociadas a la producción y economía.

1.4. Contexto Sociocultural.

El Resguardo está habitado por comuneros pertenecientes en su mayoría a la etnia Nasa y un mínimo porcentaje que se identifican como mestizos y

campesinos en la parte baja. Según el Censo de Población realizado anualmente por el Cabildo, en el año 2013 se encuentran registrados 2.060 comuneros.

En la comunidad las costumbres y prácticas culturales nasa, hacen parte de la dinámica cotidiana, en algunos contextos con mayor fuerza, entre las más comunes tenemos: la cargada de la cuetandera por parte de hombres y mujeres, cuidado a compadres después de un matrimonio u bautizo, la preparada de arepas de maíz en época de semana santa, preparada de la chicha de maíz para el ofrecimiento durante el trabajos comunitarios los cuales se desarrollan todos los lunes en cada una de las veredas y la chicha de sumo de caña para una vez finalizado el trabajo, la asamblea, el trabajo comunitario. Igualmente se vivencian otras prácticas como: la medicina tradicional, la vitalización del nasa yuwe como lengua materna, apagada del fogón, refrescamiento de varas, el tul, el Çxaputs, el Saakheluu, elaboración de la cuetandera, las fiestas de San Pedro y El Truque.

En cuanto al trueque “Nxu´pthenxi”, esta actividad se ha venido impulsando desde el ámbito escolar con la colaboración de la Asociación de Cabildos Juan Tama por medio de la IPSI (AIC), el cabildo y el Ministerio de Cultura. Este evento es desarrollado tres veces al año en donde así como se cuenta con la participación de distintos colegios y comunidades de zonas de clima frío, también se hacen las respectivas visitas con el fin de intercambiar no solo productos sino conocimientos y fortalecer relaciones de amistad entre los diferentes comunidades participantes, como las comunidades del municipio de Totoró, Silvia, y resguardo de Calderas, Tumbichucue, La Gaitana y Mosoco.

¿Qué es el trueque?

El trueque o intercambio es quizás la forma más antigua de mercado, de conseguir lo que necesitamos, a cambio de lo que tenemos. Nuestros antepasados indígenas lo practicaban, antes de la llegada

de los españoles en 1492, y siguieron manteniéndolo, a pesar de la imposición de la moneda como medida de cambio. Se busca “truquear” de manera complementaria, entre pisos térmicos, entre lo frío y lo caliente. En tiempos pasados se intercambiaban todo tipo de productos, incluido el oro, maderas, artesanías entre otros.

Desde hace cuatro años en el Resguardo Nasa de Santa Rosa de Capicisco se lleva a cabo el Trueque, liderado por la Institución Educativa Santa Rosa: Colegio Técnico Ángel María Liz. Este proyecto busca revitalizar tradiciones ancestrales vinculadas con la política de Autonomía Alimentaria, a través de la realización de los encuentros entre colegios indígenas.

“el trueque muestra de Unidad, Solidaridad y Reciprocidad de los Pueblos indígenas Organizados”. Cartilla Nxu´ phenxi – El Trueque 2011 Pag. 0 al 2.

Foto 7: Trueque Colegio Ángel María Liz 2012.



Fuente: Cherly Verónica Hio 2012.

Las fiestas de San Pedro, al igual que el Trueque, fue una actividad impulsada desde el ámbito educativo y se ha venido adelantando en la vereda El Quiguanás desde el año 2006, a finales del mes de julio. Para este evento la comunidad faltando 15 días, comienza la techada del polideportivo, cargada de la caña para la preparación de la chicha y con 2 días de anterioridad se adecúa el lugar en donde se va hacer la corrida de la jaula y la despescuezada del pato y del gallo; esto consiste en colgar a estos dos animales de manera individual a igual que la jaula los cuales son amarrados a una cuerda que es templada y destemplada cada vez que varios jinetes de distintos lugares de la zona, pasen por debajo de ellos impidiendo que los alcancen, quienes logren el objetivo son designados los próximos fiesteros o sea personas que coordinaran este evento el próximo año. Esta actividad tiene una duración de 4 días; el primer día se da apertura con el Trueque y actos culturales (responsables docentes y estudiantes), el segundo todo lo relacionado con encuentros deportivos, el siguiente con todo lo relacionado con la corrida de jaula, y almuerzo comunitario (mote de maíz) para la cual son sacrificada una res o gallinas y como último día es la repartida totalmente gratis toda la chicha. Finalizada esta actividad la comunidad es la encargada de dejar en completo orden las instalaciones o lugares empleados para dicho evento.

En cuanto al aspecto familiar, cada una de las familias se constituye por 6 personas en promedio y las integran el padre, la madre e hijos, en las veredas son escasos los hogares que vivan con los abuelos maternos y paternos, aspecto que limita en gran medida la transmisión del idioma propio a los niños. En la actualidad el problema se ve reflejado en el hecho que muchos niños, jóvenes, adultos y algunos mayores sólo se limitan a escuchar, mas no lo hablan y otros que ni siquiera lo escuchan ni lo hablan el Nasa Yuwe.

A esta situación se suma que algunas familias no enseñan a sus hijos el idioma propio y les reprochan porque lo aprenden, porque no quieren que se repita con ellos la historia de ser rechazados por hablar nasa yuwe. Aunque han pasado muchos años aún hay secuelas y traumas psicológicos, ocasionados por los

castigos severos sobre todo en la escuela y la discriminación por los mestizos de la vereda Segovia

Foto 8: The Wala Miguel Yugue enseña a tejer la trenza para la elaboración del sombrero de pindo.



Fuente: Archivo Escuela Quiguanás 2005.

En este sentido, son los mayores que en un alto porcentaje hablan el Nasa Yuwe, cuando se relacionan con los niños y jóvenes lo hacen en castellano. En unos casos cuando lo hacen en idioma propio se nota la castellanización con la prefijación o sufijación de fonemas del idioma castellano.

Mientras se debilita la lengua en los comuneros, personas ajenas a la comunidad han optado por aprender la lengua de grupos indígenas con propósitos particulares como la de evangelizar o para entrar a interlocutor con los sabios, mayores espirituales, aspecto que nos parece peligroso si no somos nosotros mismos los que avanzamos en la revitalización de nuestra lengua. De ahí la importancia de retomar el mandato de los mayores para vitalizar el idioma desde los niños, jóvenes, mayores, mediante proceso de sensibilización política y

cultural, ya que la lengua es poder, es pensamiento, es elemento armonizador de vitalización espiritual y cultural.

Del mismo modo la vivienda para los Nasa era algo fundamental para iniciar un hogar, esto era vital, para poder realizar una vivienda era todo un proceso de ritualidad, que iniciaba desde el de escoger el terreno para la construcción, la consecución del material según las fases de la luna, la levantada de los pilares de la casa, la entrada para vivir, todo esto se hacía mediante un ritualidad que lo hacía y lo hacen los médicos tradicionales (the'walas) para mantener la armonía con los dueños de la tierra tanto los terrestres y los celeste. En la actualidad estas prácticas se han ido perdiendo y las casas se construyen en cualquier sitio, sin tener cuidado de hacer las distintas prácticas.

Es así que las viviendas de la comunidad han venido en un proceso de cambios, ya que en el pasado eran multifamiliares donde habitaba un núcleo familiar numeroso, bajo la autoridad de los mayores; eran construcciones de bareque (paredes a base de barro mezclado con paja, sostenida con guadua), hoja de caña, paja, cabuya (techo sostenido con pindo). En los últimos años los núcleos familiares han cambiado así como las estructuras de las viviendas; ya la conforman familias muy pequeñas, la vivienda cuenta con piezas individuales, con energía y con los servicios básicos.

Las viviendas que aún permanecen con la estructura de los ancestros son aquellas que están aisladas de la zona carretable y las habitan personas adultas que no salen a la zona urbana.

Foto 9: Vivienda típica Resguardo Santa Rosa – Vereda Patucue.



Fuente: Juan Gabriel Chasqui. 2007.

En este mismo sentido está el tul, que es una pequeña extensión de tierra que se encuentra al lado de la vivienda de cada familia, en la cual tiene distintas plantas tanto alimenticias como medicinales para tratar dolencias leves, así como animales domésticos, todo con el fin de complementar la alimentación familiar y dar armonía a la vivienda.

Foto 10: Tul Nasa perteneciente a la escuela de Capicisco.



Fuente: Cherly Verónica Hio. 2013.

Aunque, Santa Rosa de Capicisco es una parcialidad de Tierradentro que tiene relativamente un mayor acercamiento con los distintos fenómenos de la “civilización” frente a otros resguardos, por contar con acceso a vías de orden nacional ruta por donde llega un sin número de elementos, de orden cultural, religiosos, tecnológico, económico, político se ha logrado heredar, conservar y revitalizar muchas de las costumbres y prácticas culturales de nuestros antepasados. Entre ellos la medicina tradicional, que es practicada por los Thë' Walas (médicos tradicionales) con ayuda de plantas medicinales, y que es utilizada para la armonización no solo corporal sino espiritual y equilibra la relación hombre - naturaleza; donde se da el direccionamiento y la proyección de la comunidad en su conjunto.

Del mismo modo, está la apagada del fogón; es una actividad individual que consiste en apagar el fogón (tulpa de tres piedras, que son el centro de la casa; también se usan para preparar alimentos como una hornilla de leña) una vez al año, en el mes de marzo y un día específico a las 6:00 pm con el fin de sacar o eliminar todas las energías negativas que se han acumuladas por un año en nuestras viviendas.

El çxaputs (ofrenda a las almas), se hace de manera colectiva (parte baja y parte alta del resguardo) y consiste en ofrecer a los espíritus de los muertos que son entendido como quienes se han ido y en nasa yuwe la palabra se relaciona con la visita de los SERES que se han ido, almas venditas alimentos más apetecidos por ellos en vida, para la cual cada familia que quiera hacerlo debe llevar el alimento y ponerlo en un sitio escogido por los Thë' Wala, para que ellas durante la noche lleguen a alimentarse y una vez llegada la madrugada con la orden de los Thë' Walas, el alimento es repartido entre los participantes; esta actividad es realizada a mediados del mes de noviembre.

El refrescamiento de bastones (símbolo de autoridad), es un ritual que está bajo la responsabilidad de los cabildos en cabeza del gobernador, con la orientación de los Thè' Walas (médicos tradicionales), y la finalidad es armonizar el símbolo de autoridad que portan cada uno de los cabildo para que no tengan tanto inconveniente en el desarrollo del control tanto social como territorial y para la cual es indispensable contar con los sitios sagrados como las lagunas o páramos para una mejor interrelación hombre naturaleza.

Foto 11: Refrescamiento Bastones de cabildo y guardia del Resguardo Indígena de Santa Rosa.



Fuente: Alexander Ulcué Ulcué 2013

La elaboración de la cuetandera (jigra a base de figuras triangulares y cuadrículadas en diversos colores), así como el chumbe aún están vigentes, pero esta responsabilidad a recaído en las mujeres principalmente de edad superior a los 50 años, situación que se ve con preocupación y que desde el ámbito escolar se ha tratado de mediar para que no desaparezca tan importante práctica. Esta situación también se está padeciendo frente a la conservación de muchas creencias de orden cosmogónico (respeto por los sitios sagrados, crianza de los

niños, la siembra de productos alimenticios teniendo en cuenta la luna, como prevenir y controlar algunas enfermedades, entre otras).

El Saakhelu es el ritual del palo sacralizado en donde se colocan las ofrendas al Cóndor, a la Luna, al Sol, a la lluvia, al viento y a la tierra, pues nuestros mayores cuenta que hace más de 100 años se celebraban rituales como este, que permitían comunicarse con los espíritus y así alimentar nuestros propios espíritus; ya que las leyes Nasas dicen que todos los seres de la naturaleza deben vivir en armonía para que la Madre Tierra siga siendo generosa, pues los ritos desde siempre han permitido esa relación armónica con los espíritus creadores del universo.

Meses antes de la fecha indicada, los organizadores y fiesteros coordinan rituales de preparación del sitio. Nunca pueden faltar los Thë' Walas, pues son las únicas personas que tienen la capacidad de comunicarse con otros mundos y sus espíritus. Es en este momento en donde las autoridades territoriales y espirituales también hacen la búsqueda del árbol más alto que se pueda encontrar dentro del territorio, para ser cortado y llevado el primer día del ritual por los participantes al lugar escogido para la concentración; pues el permiso ya ha sido concedido por nuestra madre naturaleza.

La apertura del ritual se da con el saludo de las autoridades territoriales (Gobernador del Cabildo), los fiesteros anfitriones y delegaciones presentes; para luego continuar con la repartición del trabajo en comisiones. Unos se dedican a la búsqueda de la leña para la cocina, otros para la preparación de los alimentos, unos en la adecuación del alojamiento para el personal que viene de diferentes resguardos. Una comisión se dirige a corta e instalar un tronco largo para la picada de la carne y son felices brindando todo el tiempo (repartiendo chicha de sumo de caña a los participantes). Terminada estas actividades el personal va a sus alojamientos a descansar para el día siguiente continuar con el ritual.

El segundo día, tomado una vez el desayuno la gente se dirige a cortar el palo mayor; como se mencionó anteriormente, ya ha sido ubicado por los Thë' Walas, así como solicitado el permiso a la Madre Tierra para su derribo.

Una vez en el lugar, los Thë' Walas hacen un último ofrecimiento a la naturaleza para iniciar el corte de este ser y es este el momento donde cada participante debe dar de 1 a 2 hachazos alrededor del palo para su derribo y llevada. A su regreso es levantado y enterrado en un hueco bien profundo, que es armonizado antes y durante el momento en que se está enterrando; los médicos usan la chonta, las plantas y aguardiente hasta que quede plantado el Saakhelu.

Una vez ubicado el poste en su lugar, los Thë' Walas, inician el cateo (consulta con los espíritus de la naturaleza) entre los participantes que de manera voluntaria se han ofrecido para desafiar la altura y llegar a la cima del poste y dejar la ofrenda que consiste en colgar la cabeza de una res mirando siempre hacia el oriente, hacia la salida del Sol; luego se cuelga una de las costillas y una pierna, las cuales son refrescadas previamente por el Thë' Wala. Seguidamente los demás participantes se agrupan frente a un tronco y con machete pican en forma rítmica el resto de carne de la res, toman chicha y danzan alrededor del palo mayor (árbol traído de la montaña y en el cual se pone la ofrenda). Toda esta actividad es acompañada al rimo de flautas y tambores que hacen vibrar por los músicos que no se cansan de tocar. Esa noche mientras le danzan al Sol y la Luna, arriba muy arriba del Saakhelu empieza a rondar el Cóndor.

Foto 12: Ritual del Saakhelu en Taravira, Resguardo Indígena de Tálaga.



Fuente: Cherly Verónica Hio 2012.

El último día es la bajada de la carne, se continúa con la gran danza alrededor de Saakhelu, pero antes de la bajada de la carne el fiestero va tirando las semillas para que la gente la recoja y llave para su territorio; son semillas propias, de todos los climas y de todas las especies las cuales han sido colocadas alrededor del palo para su curada y despertada y así evitar las diferentes plagas y enfermedades en nuestros cultivos y mantener una buena producción de alimentos en nuestras comunidades.

Es en este día en donde se nombran los nuevos fiesteros; con la ofrenda y los símbolos del Sol y la Luna, se baila y se festeja la reconciliación con los espíritus y la protección de la biodiversidad con su fertilidad y potencialidad.

Lo nuevos fiesteros son responsables de la celebración del Saakhelu el año siguiente. Así se teje y se vivencia las leyes de reciprocidad para que la vida sea siempre posible y en armonía con los espíritus del cosmos.

La Asamblea en nuestra comunidad es la forma de reunirnos para debatir los temas, problemas, necesidades, propuestas y tomar decisiones convenientes en beneficio de todos. Se constituye en la máxima autoridad existente dentro de nuestros territorios indígenas, de la cual formamos parte todos los comuneros, desde el más pequeño hasta el mayor. El gobernador y demás cabildantes como representantes oficiales frente a cualquier ente público o privado, igualmente los comuneros debemos cumplir las disposiciones y mandatos de la Asamblea, de lo contrario será ella quien aplique el remedio correspondiente.

Foto 13: Asamblea Educativa vereda El Quiguanas.



Fuente: Archivo fotográfico Colegio Técnico Agroindustrial Ángel María Liz. 2012.

Es importante resaltar que las mujeres dentro del resguardo además de reproductoras, buenas madres y esposas, han jugado un papel importante dentro de la construcción y consolidación social-cultural y económica del resguardo; pues el carácter de lideresa heredado de la Cacica Angelina Guyumús, se vio reflejado

en la época de la recuperación de tierras; con la convicción de tener una vida mejor, asumieron la misma responsabilidad y riesgos que los hombres; junto a sus esposos y llevando a sus hijos a espalda, de brazos y manos entraban a la finca de los terratenientes a trabajar y cuando estos juntos con las fuerzas militares arremetían contra su integridad, eran ellas las que se hacían en frente y protegían a sus esposos de ser capturados y, en los momentos en que la represión pasaba los límites y las órdenes de capturas eran efectivas contra los hombres, ellas solas continuaban el proceso de recuperación; sin duda fue este el proceso que reafirmó el liderazgo de la mujer santaroseña en el ámbito familiar, local, municipal, zonal y regional, hasta el punto que han desempeñado cargos importantes como la de presidentas de juntas de trabajo, capitanas y gobernadoras del cabildo, concejalas, presidencia de la Asociación de Cabildos Juan Tama y diversas responsabilidades en los distintos programas con los que cuenta el Consejo Regional Indígena del Cauca – CRIC; esto sin dejar a un lado los demás dones con las que cuentan como el de parteras, sobanderas y médicas tradicionales y que sin duda es importante para la conservación y pervivencia del pueblo nasa ya que la socialización y enseñanza de estos saberes se imparte día a día a sus hijos, hijas, nietos y nietas.

1.5. **Contexto Educativo.**

Como se puede evidenciar a través de la historia, el proceso educativo nació dentro del proceso de lucha y recuperación de nuestra dignidad, identidad y organización comunitaria indígena. La Escuela Rural Mixta “El Quiguanás” se crea en 1978 por determinación de la comunidad indígena de las veredas de la llamada parte baja del Resguardo de Santa Rosa de Capicisco, ante la exclusión y rechazo que viven los hijos de los comuneros en la Escuela de Segovia, por el proceso político de **RECUPERACIÓN DE TIERRAS**.

A pesar que la escuela fue creada con el apoyo de la Prefectura Apostólica de Tierradentro e inscrita como escuela oficial, desde el comienzo la apuesta fue la Educación Propia, y ha contado con el apoyo permanente del equipo de trabajo del CRIC, en especial del Programa de Educación Bilingüe e Intercultural (PEBI). Sin embargo, por distintos factores, a los pocos años de su apertura, hubo un distanciamiento interno entre las comunidades de la parte baja, porque la mayor parte del tiempo la Escuela fue una apuesta de la vereda El Quiguanás, donde están las actuales instalaciones que llevan su nombre.

En el año de 1999 llega la profesora MARIA MARLENY CUCHIMBA, como directora de esta escuela, comprometida con los procesos comunitarios y motiva a la comunidad educativa para que se elabore el Proyecto Educativo Comunitario. En el año 2000 se inicia con la construcción del PEC, entre docentes y algunos líderes, durante muchas jornadas. Posteriormente se socializa a la comunidad en general y nuevamente se da inicio a un proceso de unidad entre las veredas de Capicisco, Cedralia y Quiguanás.

Foto 14: Profesora Marleny Cuchimba. 1997.



Fuente: Tesis de Joaquínun María Collo. Historia Educativa Local de la Comunidad Indígena de El Quiguanás 2011.

Para el año 2003, las comunidades empiezan a tomar determinaciones en relación a la población estudiantil que terminaba el grado quinto, porque no estaban de acuerdo que sus niños tuvieran que ir a la Institución de San Andrés y el Seminario en Inzá; en tanto que la institución del resguardo quedaba muy distante y de difícil acceso por la topografía.

En el 2004, se toma la decisión de retirar los niños de Segovia y matricularlos en la escuela de Quiguanás, quedando con un promedio de 230 estudiantes, para quienes el CRIC encargado de la oferta en la zona, garantiza los maestros. En cuanto a la organización de los grados y los espacios las comunidades decidieron que en Capicisco antigua casa del Cabildo estaría los grados de preescolar a tercero, adecuando los salones en la casa de reuniones del cabildo y en Quiguanás los grados cuarto y quinto.

Foto 15: Instalaciones Escuela Capicisco perteneciente a la sede Colegio Ángel María Liz.



Fuente: Alexander Ulcué Ulcué, 2013.

En el año 2005, durante los proceso de fusión que venían consolidando la Secretaria de Educación y Cultura del Cauca bajo la directriz de la Ley 715 del 2001 emanada por Ministerio de Educación Nacional – MEN; se hace necesario en asamblea socializar los aspectos positivos, negativos de esta reforma educativa y la posición del CRIC de asociarse, para determinar en conjunto que era lo más conveniente para el proceso que se venía desarrollando, y es así como en asamblea se decidió que nos asociáramos a la Institución Educativa Santa Rosa, que funciona en la parte alta del Resguardo, con el fin de contar con una única Institución Educativa en el Territorio, que garantizara la permanencia de nuestros jóvenes en la comunidad, brindado educación pertinente y de ciclo completo que reduzca la necesidad de emigrar en busca de recursos económicos o de estudios. Respondiendo a las orientaciones de la organización.

De esta manera se fue avanzando en el proceso de ampliación al bachillerato de Quiguanás, Cedralia, Capicisco, en el marco de la Institución Educativa Santa Rosa, dentro de la que se creó la sede Colegio Técnico Agroindustrial Ángel María Liz.

Foto 16: Sede Colegio Técnico Agroindustrial Ángel María Liz.



Fuente: Cherly Verocica Hio 2012.

La sede Colegio Técnico Agroindustrial Ángel María Liz en el año 2012 cuenta con una población de 217 estudiantes, desde Preescolar a Once grado, pertenecientes a la veredas de Cedralia, Capicisco, Quiguanás y Segovia, las cuatro veredas de la parte baja del resguardo, las cuales han sido fruto del proceso de lucha y resistencia, y que en la actualidad hacen parte del proceso de construcción de una Educación Intercultural, para pervivir en el tiempo como pueblo. Algunos de los actuales estudiantes son hijos e hijas de la generación de los viejos luchadores y luchadoras, que participaron y lideraron el proceso de resistencia.

Este colegio comenzó a trabajar una propuesta de cambio con el propósito de responder al Plan de Vida de la comunidad en el mediano plazo en relación con educación se trabajó en la integración de áreas y de contenidos incluyendo conocimientos locales y culturales, haciendo que los estudiantes no pierdan la dinámica organizativa después de grado quinto de primaria.

En este sentido, se hace necesario la construcción del Proyecto Educativo Comunitario – PEC – **BAKACXTEPA NES YUYA** en idioma Nasa Yuwe, en castellano: ***Permanecer en el Tiempo como los Nasas que Somos y Queremos que Sean Nuestros Hijos***, que recoge el sentir e interés de la comunidad, igualmente es la posibilidad de apropiarse y fortalecer muchos elementos identitarios a través de una Educación Propia que brinde no solo conocimientos académicos sino políticos, culturales, comunitarios a cada uno de los niños (a) y jóvenes de la comunidad, partiendo de la Ley de Origen, la sabiduría ancestral, la trayectoria históricas de los pueblos indígenas, los principios de nuestra organización CRIC: Unidad, Tierra, Cultura, Autonomía. Como también desde los principios comunitarios: cultura, el ser nasa, comunidad, familia, valores y sus diferentes interrelaciones: social, intercultural e intelectual que benefician la construcción social de la misma y de los planes y proyectos de vida.

La educación propia se constituye en una estrategia fundamental para la autonomía educativa en cada territorio, la formación en la gobernabilidad, el fortalecimiento de la identidad cultural en el cumplimiento de los mandatos comunitarios, donde la educación no es responsabilidad sólo del maestro, porque la familia y la comunidad también asumen este compromiso, en este ejercicio se redefine a la comunidad como eje orientador en el proceso educativo y todos los espacios comunitarios y naturales se constituyen en espacios educativos.

Es así como la construcción del P.E.C parte de la comunidad y el estado se encuentra obligado a reconocerlo de acuerdo a su ritmo, usos y costumbres. De esta manera la educación permite fortalecer las relaciones y procesos socio-culturales para brindar espacios de discusión y análisis de realidades comunitarias haciendo énfasis en la vitalización de la cultura indígena a través del idioma propio Nasa Yuwe y sus prácticas culturales en relación dialógica y armónica con el territorio.

Igualmente como parte de las dinámicas del proceso educativo en las comunidades indígenas se ha buscado como ir conceptualizando la parte de evaluación, desde una visión integral, formativa, consecuente y retroalimentadas de todos los demás componente del proceso educativo. En la sede Colegio Técnico Agroindustrial Ángel María Liz se ha tomado la evaluación en cuatro líneas a tener en cuenta:

Pedagógica e investigativo

Comunitaria

Administrativa

Formación política

Estas líneas de trabajo se han venido consolidando con el trabajo colectivo de la comunidad, según las dinámicas que se vienen implementando hacia un Sistema Educativo Propio, por lo tanto el sistema de evaluación también debe girar en torno a la Educación Propia.

Desde lo pedagógico la evaluación se enfatiza en el quehacer del docente, en crear estrategias, metodologías, investigación, innovaciones, salidas de campo, reconocimiento del territorio que habitamos desde lo local y de cómo se asume el ser maestro a trabajar con niños de distintas edades y más ahora que tenemos que educar en el medio del conflicto social, económico, cultural, político, armado en donde de una u otra manera encontramos ligado el fenómeno de la globalización en donde todo se enmarca en el mercado de consumo o más claro el CAPITALISMO.

Foto 17: Salida pedagógica del Colegio Ángel María Liz al Colegio de Tumbichue.



Foto: Alexander Ulcué Ulcué 2011.

Una parte del componente pedagógico está en construcción ya que la mayoría de maestros son nuevos en esta dinámica, y su formación es académica, técnicos y agropecuarios. En el último año se ha visto la necesidad de involucrar docentes con algunas especialidades como matemáticas, biología y ciencias humanas, pero con una visión de conocer lo propio de la cultura nasa. Se evalúa desde lo planeado los distintos campos de conocimiento en cada uno de los periodos con estudiantes, padres de familia y docentes.

En la parte comunitaria podemos decir que hay una bases muy fuertes, ya que encontramos un sentido de pertenencia con la escuela independiente que ellos hayan sido estudiados, tienen una visión de que los niños, jóvenes deben de irse cualificando según las necesidades que tenga la comunidad y no salgan olvidando sus raíces. Este es un reto que los maestros que entren tienen que conocer la comunidad, integrarse a las mismas según sus capacidades, ya con mayores o Thë Walas.

En este aspecto los docentes y estudiantes se debe articular a las actividades de la comunidad con el trabajo pedagógico, esto permite que los estudiantes no se desliguen de la comunidad. La institución educativa tiene una mirada global de la comunidad para accionar desde lo educativo, ya que lo educativo es un hecho político, donde todos son actores importantes, es aquí donde se visualiza si la educación que imparte la institución está respondiendo a la dinámica de la comunidad. En este proceso encontramos que hay una buena relación entre comunidad y escuela, donde todo gira en un trabajo colectivo en pro de los estudiantes.

Teniendo en cuenta que la mayoría de los docentes son nuevos o por primera vez trabajan en comunidad indígena, se ha impulsado la parte investigativa, y como eje fundamental del trabajo está la **recuperación de la memoria política y de lucha de la comunidad**; esta necesidad surge también porque muchos jóvenes

que desconocen el papel de los mayores, los médicos tradicionales en la escuela, la comunidad y la historia que tiene cada uno de estos sitios sagrados y las personas luchadoras.

En el camino de construcción del PEC se ha avanzado en posicionar los conocimientos locales y culturales como parte fundamental de la estructura en la organización de los conocimientos; igualmente se dinamiza la lengua materna Nasa Yuwe, como elemento principal de comunicación de la cultura Nasa, que se ha ido debilitando y la comunidad ve la necesidad de potencializar, porque son conscientes que la pérdida de la lengua significa el olvido de la historia, la pérdida de la cultura. También se avanza en la coordinación y participación comunitaria, la construcción colectiva del proceso educativo, la participación de las autoridades, la legitimidad de la autoridad propia como parte de la estructura organizativa de la Institución – cabildo escolar, las prácticas autonomía alimentaria, el fortalecimiento de las prácticas culturales como parte fundamental del proceso educativo.

Foto 18: Posesión del Cabildo escolar Colegio Ángel María Liz, por parte de la Autoridad Tradicional del Resguardo Indígena de Santa Rosa.



Fuente: Archivo Fotográfico Colegio Técnico Agroindustrial Ángel María Liz 2013.

2. REFERENTE CONCEPTUAL.

En este capítulo abordaremos un poco de historia en relación al Consejo Regional Indígena del Cauca –CRIC, el terraje y la recuperación de tierras; así como los impactos que tienen los medios de comunicación en la cultura, en este caso la Nasa, sobre la Etnoeducación, que de una u otra manera ha buscado visibilizar los distintos procesos organizativos y de resistencia mediante el proceso de construcción y consolidación de una propuesta Educativa Propia.

2.1. Un poco de historia del Consejo Regional Indígena del Cauca -CRIC.

Desde nuestra existencia y por miles de años, los pueblos indígenas nos desarrollamos de una manera autónoma en un territorio propio y extenso, a un ritmo acorde con las capacidades sociales de tomar decisiones y relacionarnos con otros pueblos. Sustenta la memoria colectiva, que los Pueblos Indígenas vivíamos de la caza, la pesca y la recolección de frutos, unos a orillas del río, otros en extensos territorios, en los cuales la naturaleza producía lo suficiente para vivir en armonía no solo consigo mismo, sino también con la madre tierra. También, se conoce de la existencia de sociedades sedentarias con sistemas de economía y acumulación, ligados a la tierra y a la producción agrícola; de todos ellos son muy pocos los vestigios que sobrevivieron a la invasión.

En tiempos pasados pueblos como los Incas, los Mayas, los Aztecas, los Muiscas, lograron un desarrollo extraordinario que hasta hoy día se conservan en las expresiones culturales y en rastros como las ruinas de Machu Pichu en Perú, las pirámides en México, los Hipogeos en Tierradentro Cauca, las escrituras jeroglíficas en piedra en Delicias, Buenos Aires, entre otros. Esa etapa tampoco fue de absoluta paz; hubo también guerras y conflictos al interior de los pueblos, pero al parecer se realizaban en condiciones de relativa igualdad.

Desde 1492, los Pueblos Indígenas hemos vivido una continua invasión, sometimiento y violencia progresiva. Como consecuencia de esta situación muchos pueblos han desaparecido; otros ha sobrevivido a costa de perder su identidad y su territorio, viéndose así obligados a integrarse como servidumbres dentro del sistema y estructura de los invasores; otros logramos resistir y conservar nuestra cultura, aunque en algunos casos se vivía en condiciones de dependencia, lo cual ha obstaculizado poder continuar con los procesos milenario de desarrollo propio. Lo importante ha sido que se ha mantenido el mecanismo de resistencia, usando distintas formas de lucha, acoplando nuestra estrategia de acuerdo a la situación de cada momento.

En el Cauca, en la época de la primera invasión luchamos con las armas al lado de la Cacica Gaitana, Gullumús, etc; y en muchas ocasiones vencimos a los invasores. Posteriormente nuestros caciques Juan Tama y Manuel de Quilo y Ciclos, hicieron acuerdos políticos para defender nuestra autonomía y nuestro territorio; Quintín Lame nos enseñó a utilizar los instrumentos jurídicos, apelando a la ley o apelando al uso del derecho propio.

Actualmente, como parte del proceso organizativo y de resistencia contamos con nuestras propias organizaciones indígenas como el Consejo Regional Indígena del Cauca – CRIC – que surgió en el año 1971. Experiencia que dio lugar a la creación de otras organizaciones regionales en cada uno de los departamentos donde habitan comunidades indígenas: Nariño, Antioquia, Valle, Choco, Tolima, Caquetá, Córdoba, Guajira, etc. Con el objetivo fundamental de la recuperación de la identidad, la autonomía, el territorio y la cultura y así abrir nuevos caminos de vida digna mediante el posicionamiento como pueblos originarios y la exigibilidad de los derechos. Ese proceso de fortalecimiento de las regionales permitió e impulso la creación de la Organización Nacional Indígena de Colombia – ONIC.

Es importante resaltar, que el movimiento indígena del departamento del Cauca ha sido desde los años setenta el motor político e ideológico de los pueblos indígenas en el país. El auge de las luchas agrarias en Colombia estimuladas por la reforma agraria del gobierno de Lleras Restrepo (1968), unidos a la historia particular de los Nasa y demás pueblos indígenas de esta región, herederos del levantamiento dirigido por Quintín Lame en la primera mitad del siglo XX, fue un contexto favorable para la irrupción de un movimiento indígena radical que en pocos años se ubicó como actor social y político en el país. El proceso que no ha sido fácil, por el contrario, su andar refleja la lucha y el sacrificio (muertes, detenciones arbitrarias, torturas, desalojos, etc) debiendo trabajar silenciosamente, anónimamente, para preparar el camino que conduciría a hacer valer nuestro proceso colectivo como indígenas.

En la verdad La Susana, Resguardo de Tacueyó, Municipio de Toribio el día 24 de febrero de 1971 nace el Consejo Regional Indígena del Cauca- CRIC, en una gran asamblea impulsada por dirigentes como Gustavo Mejía del Frente Social Agrario entre otros. En la que participaron de siete resguardos, aprovechando que el gobierno estaba dando garantías de organización y por la necesidad de defenderse del exterminio por parte de los terratenientes, oligarquía, ejército o funcionarios públicos. Además para hacer frente al desconocimiento como indígenas, y la negación de los derechos culturales y las leyes propias. Surge entonces la necesidad de plantear un programa de trabajo o plataforma de lucha que recogiera el sentir de indígenas y campesinos, bajo los principios de Unidad, Tierra y Cultura, la cual fue ajustada en una segunda reunión en septiembre 6 del mismo año:

- Recuperar las tierras de los resguardo.
- Ampliar los resguardos.
- Fortalecer los cabildos indígenas.
- No pago de terraje.

- Hacer conocer las leyes sobre los indígenas y exigir su justa aplicación.
- Defender la historia, la lengua y las costumbres indígenas.
- Formar profesores indígenas para educar de acuerdo con la situación de los indígenas y en sus respectivas lenguas.

Dos puntos más fueron incluidos en diferentes congresos regionales:

- Impulsar las organizaciones Económicas Comunitarias.
- Fortalecer y Preservar los Recursos Naturales.

Con el surgimiento del CRIC y el desarrollo de la plataforma política, se fue dando cumplimiento a los puntos de lucha. Al avanzar en la recuperación de las tierras de los resguardo se vio la necesidad de apoyar y acompañar más a los mayores y líderes, así se fue consolidando y fortaleciendo nuestra autoridad tradicional. En este sentido, los cabildos indígenas en el ejercicio del Derecho Propio iniciaron un proceso de concientización que buscaba consolidar la autonomía de las comunidades mediante espacios de participación comunitaria como son:

- Las mingas.
- Los talleres.
- Las asambleas.
- Los congresos.
- Las marchas.

Estos espacios de participación comunitaria han llevado a comunidades a recuperar territorios que habían desaparecido por causa del etnocidio cometido por la invasión española, la colonización y la república. Como también a constituir los resguardos y a organizar nuevos cabildos.

Es así que las grandes acciones del movimiento indígena colombiano en las últimas cuatro décadas, han tenido siempre en el Cauca el principal motor para las

movilizaciones, las acciones directas como bloqueos de vías, igual que las iniciativas políticas en el relacionamiento con el Estado. En este contexto organizativo, los indígenas del Cauca especialmente los Nasas, pero igualmente los Coconucos, Guámbianos, Totoroes, Yanaconas, Eperaras Siapidaras, hemos sido sujetos de una severa persecución violenta por el estado, los terratenientes, los paramilitares, los narcotraficantes y un grado no pequeño por la insurgencia.

La historia de nuestra organización es otro ejemplo de resistencia indígena, la cual está llena, en todos los territorios indígenas del Cauca de los hechos políticos, sociales, económicos y culturales, muy complejos y por tanto difícil de describirlos, pero lo que no podemos obviar es el decir que todos estos hechos están ligados a una permanente violación de los derechos humanos, que van desde la intimidación verbal y material, pasando por las detenciones arbitrarias hasta llegar a la tortura y el asesinato de centenares de compañeros indígenas.

En este proceso de lucha y resistencia la educación ha tenido un lugar central porque a partir de la negación, discriminación, interiorización que se vive en la escuela se crea la necesidad de pensar, proponer y llevar a cabo la Educación Propia, igualmente ha sido la educación determinante en las relaciones de poder. Al respecto en el documento final de La lucha comunitaria por Otra escuela: memoria política e historia educativa en Tierradentro (2007). Encontramos que:

Durante tres décadas (1971-2001), el Consejo Regional Indígena del Cauca ha desarrollado un trabajo educativo altamente significativo en dos ámbitos; de una parte en la formación de cuadros y dirigentes indígenas en la perspectiva de lo que el propio CRIC ha denominado formación política. De otra parte, en el plano de los procesos de escolarización promovidos en centros de primaria y secundaria, creados y orientados por el propio movimiento indígena.

Este proceso ha impactado de manera importante los discursos y las narraciones sobre la diversidad cultural, en la perspectiva de la socialización política de las comunidades vinculadas a la experiencia del CRIC (Castillo, 1993, pág. 89). Igualmente ha afectado de distintos modos, las historias locales de comunidades y resguardos que en esta trayectoria del movimiento indígena, se han sumado o sustraído de las luchas, y han asumido o no como propios los símbolos, proclamas y emblemas del CRIC.

Estas nuevas condiciones han permitido transformar las relaciones de propiedad, trabajo y distribución dominantes, proponer un nuevo ordenamiento social del territorio, participar como pueblos indígenas en la definición y gestión de planes, programas y proyectos, y propender por la construcción de formas no violentas de resolver los conflictos.

- **El Terraje y la recuperación de tierras.**

El proceso de adjudicación de los resguardos trajo consigo el terraje y la aparcería, que eran formas tributarias de las autoridades españolas para cobrar tributo, conllevando así a la introducción de no indígenas a los resguardos, hasta el punto que los resguardos eran habitados en su mayoría por extraños al territorio.

Cuando los blancos se apoderaban de los territorios del resguardo relegan a los indígenas a ubicarse en pequeños pedazos de tierra no más grande que una cancha de fútbol, donde debían soportar muchas inclemencias. La figura de esta entrega era la de arriendo, o sea, el terrateniente arrendaba a los indígenas una parcela de la misma tierra que les acababa de expropiar, pero como estos en ese entonces no tenía ningún ingreso monetario, se veían obligados a pagar en trabajo

gratuito para la hacienda, los hombres en las actividades agrícolas o ganaderas y las mujeres como sirvientas en la casa del patrón.

En ese pequeño terreno construían sus ranchos, sembraban maíz, yuca, frijol, arracacha, zapallo; podían tener pequeños animales como gallinas, curíes, palomas, gallinetas y un caballo. Por el hecho de trabajar en esa parcela, considerada como propiedad del patrón, el indígena debía ceder a este la mitad del producido, además semanal y obligatoriamente trabajaría tres días en los terrenos del patrón arreglando cercas, limpiando cafetales y potreros, cosechando café, arreglando caminos y carreteras, prestando cuidado a todas las pertenencias de rico y muchas otras labores sin recibir a cambio remuneración alguna. Al indígena le era prohibido tener ganado, cultivos permanentes como el café, plátanos, frutas entre otros.

Era tanto el abuso que el terrateniente escogía a una de las hijas del terrajero para que se encargara de los oficios domésticos de la hacienda, quien generalmente era ultrajada por el patrón y sus hijos hasta llegar al abuso sexual.

Durante este periodo de sometimiento, el hacendado logró implantar el compadrazgo, que consistía en que el terrateniente se hacía compadre del terrajero apadrinando uno de sus hijos o hijas, simulando así, construir lazos de familiaridad el cual era aprovechado por el terrateniente para incrementar el proceso de sumisión de una manera más civilizada, ya que utilizaba la figura de “**compadre**” para solicitarle al indígena que desarrollara actividades extras a las de pago de terraje; pues el hecho de ser el compadre el terrajero no iba a negarse y/o reclamar por ese trabajo de más.

A esta forma de explotación y pago de retribuido por tener esa pequeña parcela se llamó terraje.

- **Las Luchas por la Recuperación de Tierras.**

No podemos construir la historia de cómo ha sido nuestra lucha por la defensa y recuperación de nuestra tierra sin precisar lo que significa el territorio para nosotros. Esta concepción es el aspecto fundamental que diferencia nuestras luchas, de las luchas por la tierra de otros sectores de la sociedad, por eso desde el comienzo de nuestra organización lo venimos expresando:

Para nosotros los indígenas, la tierra no es solo un pedazo de loma o de llano que nos da comida; como vivimos en ella, como trabajamos en ella, como gozamos o sufrimos por ella, es para nosotros la raíz de la vida, entonces la miramos y la defendemos también como la raíz de nuestras costumbres. (Cartilla LA LUCHA POR LA TIERRA. CRIC. 2011).

Esto expresa claramente que para nosotros el territorio no es solamente un espacio geográfico, es el lugar en donde se hace posible la proyección de nuestra existencia como indígenas, por eso abarca un concepto que no se puede separar del ejercicio de la autonomía de nuestro gobierno propio y de la vida en comunidad. De ahí que lo consideramos como una gran casa donde tejemos relaciones entre nosotros mismos y con los otros seres de la naturaleza. Esta conciencia sobre la tierra, convierte su recuperación, en una movilización indígena en contra de la usurpación de sus territorios.

Hacia los años 1963, la escasez de la tierra y la situación de los terrajeros, provocaron las primeras recuperaciones de tierra. Los terrajeros del resguardo de Guambía se organizaron y crearon la cooperativa de Las Delicias, a través de la cual compraron en 1964 la hacienda San Fernando que había sido robada por terratenientes. Con el apoyo de esta cooperativa y el Sindicato Agrario que se

había formado en este resguardo, fue posible recuperar la finca Las Mercedes en Silvia.

Esta situación tuvo realce a partir del 24 de febrero 1971 con la conformación del CRIC, en donde los terrajeros ante una situación insostenibles por la carencia de tierras muy grande y una cantidad de gente reducida a la esclavitud, es decir al terraje; en esta primera asamblea acordaron el no pago de terraje a los hacendados, porque ya tenían conciencia de que la tierra les pertenecía y retomando así la consigna “no pago de terraje” del líder Manuel Quintín Lame, que a la vez se incorporó como unos de los primeros puntos en la plataforma de lucha que plantea esta organización; se inicia así un periodo de fuertes confrontaciones entre hacendados y terrajeros.

Cuando los terratenientes se dan cuenta que la lucha por la tierra es seria, inicia una represión cada vez mayor con la ayuda de las autoridades locales. Inicialmente se dio el encarcelamiento, luego vinieron las amenazas y seguidamente el asesinato de dirigentes. Los “pájaros” sembraron el terror en todas las zonas indígenas. Sin embargo, para ese entonces la dirigencia indígena acompañada de personas comprometidas con las comunidades lideraron la lucha, arriesgaron su vida compañeros indígenas como: Ernesto Guejia, Marcos Aníbal Melengue, Avelino Úl, Cristóbal Secue, Benjamín Dindicué, José María Ulcué y compañeros no indígenas como: Gustavo Mejía, Pedro León Rodríguez, más tarde Luis Ángel Monroy y muchos más. Para entonces la mayoría de los cabildos estaban en contra de los terrajeros, en contra del Movimiento Indígena que en ese momento se comenzaba a gestar; pues estos estaban a favor y les apoyaban a los conservadores, liberales y la iglesia; a esto se le agregaba que estas élites estaban completamente unidas que poseían un gran dominio sobre las Instituciones del Estado: alcaldía, inspecciones de policía, jueces, llevando así a que la justicia siempre primaba a su favor, la manejaban a su antojo situación que

permitía los constantes y excesivos abusos de los terrateniente hacia los indígenas.

Esta la circunstancia llevó a las comunidades a retomar, reorientar y reestructurar el sentir, pensar y actuar frente a este modo de autoridad, que reprimía y obraba con injusticia. De este modo, se empieza a pensar en una autoridad que ayudara a la dinámica de su gente, y es así como las comunidades por medio de las asambleas que empiezan a legitimar una autoridad propia, que se pone a disposición de su gente y que permite afianzar de manera más contundente en el proceso de la recuperación de tierras.

Cuando se recuperan los cabildos se llegó a tener la capacidad de reunir hasta 300 indígenas para invadir una tierra, eso mostraba cierta disciplina; juntar las fuerzas trajo consigo la unidad uno de los principios que ha llevado a cosechar éxitos la lucha del movimiento indígena del Cauca.

Se puede decir que el desencadenamiento y la gran movilización por la recuperación de la madre tierra en el Cauca desde los años 1971, fue muy fuerte. Se logró recuperar aquellas tierras que hacían parte de los resguardo y otras que no, pero donde vivían familias indígenas terrajeras.

El siguiente cuadro ilustra las recuperaciones emprendidas entre los años 1971 y 1980.

Año	Recuperación	Resguardo
1971	-El Credo. -San Antonio – La Concordia. -Chiman.	-Tacueyo. -Paniquita. -Guambia.

1972	-San Ignacio. -San Isidro.	-Quintana. -Quintana.
1973	-La Andrea. -Cobalo. -Zumbido.	-La Aurora. -Coconuco. -Jambalo.
1974	-San Camilo y San Lorenzo. -El Buco. -Las Delicias, El Barro, Progreso. -El Alba. -San Pedro. -Loma Gorda, Barondillo, El Epiro, La Floresta.	-Caldono. -Huila. -Paniquita. -Tacueyo. -Purace. -Jambalo.
1975	-El Cabuyo. -La Culebra. -Yaquiba. -La Palma. -La Simbola. -Campo Alegre, Santa Barbara. -El Canelo. -Quichilla. -Guabito.	-Santa Rosa. -San Andres. -Yaquiva. -Paniquita. -Huila. -Totoro. -Quintana. -Purace. -Corinto.
1976	-La Laguna. -Guaca, El Rayo. -Buena Vista.	-Paniquita. -Coconuco. -Las Delicias.
1977	-Santa Lucia. -El Tabor, La Estrella, Canaan, Campo Sarria. -La María, El Jagual. -La Chapa, Las Mercedes.	-Caldono. -Purace. -Corinto. -Las Delicias.

1978	-La Cruz. -Berlín, Potrerito. -Las Guacas, Siberia, La Estela.	-Coconuco. -Toribio. -Corinto.
1980	-El Peñón. -Cerró Alto, Guaico Adentro, Plan de Zuñiga. -La Laguna. -Guabito, Barro Colorado. -Estrella, Balcanes. -Las Delicias. -El Crucero. -Patía.	-Las Delicias. -Caldono. -Santa Rosa. -Corinto. -Huellas. -Guambia. -San Andrés. -Purace.

Fuente: *Cartilla LA LUCHA POR LA TIERRA. CRIC. 2009-2011:31*

Es evidente que el resultado de la lucha de nuestros mayores y una constante en la vida de las comunidades indígenas, es el proceso de resistencia, sabiendo el alto costo por la pérdida de la vida, detenciones, malos tratos y desapariciones que ha representado y representa para el Movimiento Indígena seguir caminando por la dignidad de su pueblo.

- **Organización del reguardo - territorial, autoridades, comunidad.**

La concepción del territorio, las estrategias de resistencia, las formas de autoridad, los fundamentos de nuestra cultura como pueblos indígenas del Cauca, y también la concepción política del CRIC, tiene hondas raíces en un proceso histórico que ha ido fortaleciendo nuestra identidad de pueblos distintos a otros del país.

Con la investigación de varios historiadores y a través de la tradición oral, se ha podido esclarecer que antes de que llegaran los españoles, los pobladores nasas,

quienes venían de tierras bajas de la selva, se habían establecido en el Valle de La Plata, en riveras del río Páez remontando también sus sierras, y en el curso bajo del río Moras. En la zona de Tierradentro se ubicaron en las localidades que se conocen actualmente como Avirama, Suin y Wila.

La forma de gobierno de nuestros ancestros era a través del Sa't, o como lo denominaron los españoles "cacique". Se ha precisado que en el siglo XVI existían tres: El cacique Páez, quien gobernaba al norte; el cacique Suyn quien gobernaba en la cuenca del río Moras y el cacique Avirama quien extendía su dominio en el bajo Páez. Estos tres caciques o sa'twe'sh eran ayudados por caciques menores que los españoles denominaron "principales". En la parte occidental estaban localizados los grupos pertenecientes al complejo guambiano-coconuco, y en la parte oriental en el Valle de Magdalena estaban asentados los pijaos y otros grupos menores.

Nuestros ancestros vivían dispersos por este territorio; esto favoreció para que los españoles no los pudieran someter fácilmente; además porque eran excelentes guerreros y ayudados con la alianza que hicieron con los vecinos pijaos, yalcones y timanáes, pudieron resistir más de un siglo la conquista española.

Solo hasta la mitad del siglo XVII los españoles lograron entrar al territorio, y a través de la encomienda lograron someter a nuestros antepasados. La encomienda fue una institución implementada por la Corona española a través de la cual grupos de familia indígenas y sus gobernantes quedaban sometidos bajo la autoridad de un encomendero, quien estaba obligado a garantizar la evangelización de estas familias. A cambio podían recibir parte del tributo que debían pagar a los indígenas que vivían en esas tierras y beneficiarse del trabajo de ellos.

Poco a poco la institución de la encomienda se fue debilitando por varias razones; por un lado porque la Corona aumentó considerablemente los impuestos y como la población indígena se estaba diezmado por el abuso de los encomenderos o por las enfermedades, muchos encomenderos no cumplieron sus obligaciones y perdieron el “derecho” a explotar el trabajo indígena. Además la Corona española quería delimitar el poder de los encomenderos, atendiendo a las innumerables quejas de españoles no encomenderos, pues estos no podían servirse de la mano de obra indígena.

Se introdujo entonces el sistema del resguardo que eran tierras concedidas a la población indígena y que no podían ser compradas y vendidas. Con esta medida se concentraba la población aunque pertenecieran a diferentes etnias, se facilitaba el control de esta y por tanto el cobro de tributo. A demás con estas medidas quedaron muchas tierras liberadas que fueron apropiadas por los españoles dando origen a las grandes haciendas.

Los terrenos de los resguardos estaban divididos según diferentes usos: un centro urbano con iglesia, tierras comunales, bosques, pastos y parcelas individuales para cultivos y subsistencia de sus familias. Esta figura de resguardo fue muy importante para establecer formas de relación de nuestros ancestros con los invasores y una estrategia de lucha en diferentes etapas de la historia para poder conservar nuestras tierras; pero como lo sostiene Joanne Rappaport *“...Los resguardos nasas no fueron impuestos a las comunidades por la Corona, sino que surgieron a través de los esfuerzos de los propios indígenas”*, es decir, fueron utilizados por nuestros primeros caciques como estrategia de resistencia y de defensa de su territorio, al cual tenía legítimo derecho y por tanto deberían ser legalizados a través del título de propiedad.

Entonces esta nueva estructura del resguardo marcó una nueva forma de relación de nuestros antepasados con las autoridades coloniales, primero porque contaban

con un territorio respaldado con un título colonial y segundo porque la autoridad del cacique, reconocida por la Corona española, se constituyó en el vocero y representante de las comunidades. Estos dos factores contribuyeron a fortalecer la autonomía de los indígenas sobre el territorio en la época de la colonia.

En la actualidad, el resguardo es un territorio indígena delimitado por un título de propiedad colectiva en donde se desarrolla una comunidad o parcialidad; para la constitución de este debe realizarse un estudio socioeconómico, jurídico y de tenencia de tierras para determinar si se dan las condiciones para la creación del resguardo. Este proceso debe ser realizado por el INCODER, con participación de los cabildos, autoridades tradicionales y la comunidad interesada. Si este ya existe se puede hacer la ampliación, que consiste en solicitarle al INCODER la compra de fincas, en lo posible, colindantes para anexarlas al resguardo para su administración al respectivo cabildo. En el caso de que dentro del resguardo existan fincas en donde sus dueños posean Escritura Pública se debe exigir al INCODER la compra de estas para así cumplir con el proceso de saneamiento.

Los resguardos tienen normas especiales diferentes a las que cobijan las tierras nacionales y de los particulares, en este sentido las tierras de resguardo no prescriben; esto quiere decir que no se pueden adueñar, por más que las tierras hayan sido de un comunero desde hace muchos años, esa tierra nunca dejara de pertenecer a la comunidad. Por eso se afirma que la tierra del resguardo se trabaja individualmente, se da en usufructo, o sea para cultivarlas, tener ganado, construir viviendas, pero no para venderla, arrendarlas o hipotecarlas porque las tierras de resguardo son de propiedad colectiva y es administrada por el cabildo que es quien la representa.

En efecto, el hecho de que las tierras de resguardo estén fuera del comercio es respaldado por la Constitución Nacional en el Art. 63, donde establece que las tierras de los resguardos son inalienables, imprescriptibles e inembargables.

Los resguardos estaban bajo la autoridad de un cabildo, sistema este que, aunque seguía el modelo del cabildo español, poco a poco se fue modificando e introduciendo formas de autoridad tradicional. El cabildo, si bien fue una institución implementada por los españoles y posteriormente reglamentada por la ley 89 de 1980, lo hemos apropiado a lo largo de los siglos como una autoridad propia que representa legalmente a las comunidades y que tiene como funciones: proteger los resguardos, adjudicar las tierras entre los comuneros, proteger los títulos y documentos de las comunidades, velar para que las tierras no se vendan, ni arrienden ni pasen a otras manos.

El cabildo actualmente es una Autoridad Tradicional y según la normatividad existente es una Entidad Pública Especial, cuyos integrantes son miembros de una comunidad indígena elegidos y reconocidos por esta, con una organización sociopolítica tradicional, cuya función es representar legalmente a la comunidad, ejercer la autoridad y realizar las actividades que le contribuyen las leyes, sus usos, costumbres y el reglamento interno de cada comunidad cumple también otras funciones como movilizar a los comuneros para los trabajos comunitarios y actúa como mediador en los conflictos internos de la comunidad.

El cabildo representa la máxima autoridad que es la comunidad de la parcialidad. Ni las Juntas de Acción Comunal, ni los inspectores o alcaldes ni miembros de la iglesia, tiene en la parcialidad más autoridad que el Cabildo.

Los cargos principales del cabildo de acuerdo a sus usos y costumbres, son los de: Gobernador, Secretario, Síndico o Tesorero, Capitán, Fiscal, Comisario Mayor, Alcalde Mayor, Alcaldes Menores y Alguaciles.

Los cabildos pueden organizarse en Asociaciones de Cabildos, las cuales están reglamentadas por el decreto 1088 de 1994. Estas asociaciones también son Entidades de Derecho Público de carácter especial con personería jurídica,

patrimonio propio y autonomía administrativa constituida para impulsar el desarrollo integral de las comunidades indígenas.

2.2. Caminamos por una educación propia.

En el proceso lucha, resistencia y reivindicación de los derechos, el Consejo Regional Indígena del Cauca, se empezó a hablar de Sistema Educativo Propio - SEP- desde 1996, como la alternativa viable para que el Estado cumpla con su deber de garantizar el derecho que los Pueblos Indígenas tenemos a una Educación Propia, de acuerdo a nuestros usos y costumbres, cosmovisiones, planes de vida y necesidades específicas. El SEP significa el desarrollo integral de toda la propuesta de educación propia que el CRIC ha venido desarrollando desde su creación en 1971, y con mayor énfasis desde la creación de su Programa de Educación Bilingüe Intercultural (PEBI), en 1978.

El sistema educativo indígena propio (SEIP) es un conjunto de procesos que recogen el pasado, antepasado y presente de los pueblos, las cosmogonías y los principios que los orientan, proyectando un futuro que garantice la permanencia cultural y la pervivencia como pueblos originarios. El SEIP es la forma de concretar y hacer eficaz la educación que queremos, necesitamos y podemos desarrollar.

En este sentido, el sistema está estructurado en tres componentes: político-organizativo, pedagógico y administrativo, que se relacionan entre sí y que se proponen, como ya se enunció, llevar a la práctica de nuestras vidas la educación propia que durante los últimos 200 años especialmente, los pueblos indígenas hemos venido perdiendo. Igualmente, y en un mismo grado de importancia, el SEIP es el desarrollo tangible de nuestra autonomía y pertenencia a una nación que se reconoce constitucionalmente como diversa y equitativa.

Mediante este Sistema, las comunidades orientan, direccionan, desarrollan, evalúan, hacen seguimiento y proyectan la educación de acuerdo a su derecho ancestral. Este Sistema tiene como elemento fundamental metodológico la investigación puesto que es la manera como las comunidades construyen conocimiento a partir de reflexionar sobre sus realidades y sus ámbitos territoriales: se fundamenta en las dinámicas culturales y procesos formativos durante toda la vida que incluyen la escolaridad desde la cosmovisión indígena; es acorde con las realidades sociales, políticas, económicas y culturales de los respectivos pueblos y una estrategia para el fortalecimiento y construcción de los planes de vida y el posicionamiento del Sistema Educativo Indígena Propio.

Es el tejido ancestral que involucra el conjunto de derechos, procesos, procedimientos y acciones que garantizan el derecho fundamental a la Educación Indígena Propia de manera gratuita asegurando el acceso, la equidad, la integralidad, la pertinencia, la diversidad y la interculturalidad con reciprocidad; y posibilitando el fortalecimiento de la autonomía y el ejercicio de la gobernabilidad, potenciando los planes de vida de los pueblos indígenas.

El Sistema Educativo Indígena Propio se organiza y operativiza desde la Ley de Origen o Ley de Vida consolidándolo desde el pensamiento ancestral, desde la autonomía, gobierno y la unidad de los pueblos indígenas; plantea en sus componentes los procesos políticos organizativos, pedagógicos y administrativos definidos autónomamente por cada pueblo y contribuye al afianzamiento de las identidades culturales (Documento político, perfil del SEIP, sesión 18 - CONTCEPI 2012).

La educación propia desde los pueblos indígenas

Retomado del documento de la CONTCEPI², la educación propia se da en cumplimiento de la Ley de Origen, Ley de Vida, Derecho Mayor o Derecho Propio de cada pueblo, manteniendo la unidad, la relación con la naturaleza, con otras culturas, con la sociedad mayoritaria y conservando cada una sus propios usos y costumbres; se desarrolla con base en la sabiduría y conocimiento propio, en forma vivencial, con la participación de sabedores ancestrales, autoridades, mayores, padres de familia y comunidad en general. En ese sentido, cada cultura es portadora de una educación propia que le permite las enseñanzas y los aprendizajes para atender sus necesidades de supervivencia, relacionamiento interno y externo, creando sus lenguajes y otras formas de comunicación, así como sus maneras de trabajar y establecer los tipos de formación que requiere cada pueblo; como por ejemplo, la medicina tradicional que armoniza y protege la espiritualidad y los territorios. De esta manera se han venido formando los gobiernos propios, los sabios, las parteras, los sobanderos, entre otros. La educación también ha permitido la creación de normas de comportamiento para una buena convivencia tanto hacia dentro como hacia afuera con otros pueblos.

Para esta comisión, se entiende lo propio desde una dimensión política, como la capacidad de orientar, dirigir, organizar y construir los procesos y propuestas educativas con un posicionamiento crítico y propositivo frente a la educación que se quiere.

Es construir nuestra educación recogiendo desde el sentir de nuestro corazón, el gusto por lo nuestro, la alegría que nos da participar en nuestros rituales pero también aprender en el encuentro con los demás.

² Comisión Nacional de Trabajo y Concertación de la Educación para los Pueblos Indígenas – CONTCEPI.

Es mejorar nuestra vida identificando nuestras necesidades y problemas y construyendo nuevos conocimientos y nuevas luces para pensar. (Reunión de construcción Sistema Educativo Propio, Bodega Alta, Octubre 2001)

Con la educación propia se aprende la lengua materna, los valores culturales, las tradiciones, mitos, ritos, leyendas, el respeto a la autoridad tradicional, las formas de organización y de gobierno, la relación con la naturaleza, las formas de producción, en otras palabras, a ser indígena.

Esta educación se da cuando los sabedores practican su conocimiento en relación con sus diversos entornos, cuando aprendemos de nuestros padres y la naturaleza material y espiritual: la medicina tradicional; ritualidad; labranza de la tierra; la historia, la enseñanza del cuidado de semillas según las fases de la luna; la cacería, la minga, la yanama y/o el trabajo comunitario; conocer los sitios de repoblamiento de animales; relacionamiento con el territorio, los ríos y las montañas; el conocimiento del calendario productivo; aprender a leer el tiempo y el espacio, los cantos, la música, entre otros. Aprender de la naturaleza, por la práctica, por la tradición oral, los consejos y los ejemplos de los Mayores. La educación propia es el proceso de enseñanza aprendizaje que se construye desde antes del nacimiento e incluso hasta después de la muerte.

La educación propia parte de la familia (del fogón), es promovida por los sabedores (Thë' wala), las mayores y los mayores, de acuerdo al género, la edad, el momento y el espacio, se aprende normas de convivencia comunitaria y sobre la naturaleza, y así se adquiere una identidad cultural. Esta educación se debe construir y validar por cada pueblo y debe concretarse en el Plan de Vida.

Tiene entre otros objetivos, fortalecer la autoridad, la autonomía, el territorio, la autoestima y la identidad cultural, promover el conocimiento y valoración de saberes y prácticas propios y apropiados, promover una comprensión crítica de los conflictos intra y extraculturales, así como una interpretación positiva de la diversidad cultural

La educación propia se fundamenta en el pensamiento propio y las raíces culturales, y se busca con ella fortalecer las identidades de cada pueblo y potenciar las condiciones para lograr el bienestar comunitario mediante el diálogo, la reciprocidad y la unidad; así como el fortalecimiento y construcción de autonomía, y la capacidad para el relacionamiento con otras culturas.

“La educación propia nos cualifica a partir de elementos políticos, organizativos y académicos necesarios para hacer comunidad y buscar relaciones equitativas por fuera de ella. Esta educación comunitaria crea, recrea, transmite y reafirma la identidad cultural y garantiza la transmisión de valores y principios de vida, así como las formas propias de organización jurídica y socio-política de cada pueblo”

Principios de la educación propia.

Los principios de la educación propia en el marco del Sistema Educativo Indígena Propio, hacen referencia a los fundamentos que han permitido la permanencia y revitalización cultural de cada pueblo. Se consideran principios la territorialidad, la espiritualidad indígena, la familia, las lenguas y otras formas de comunicación. Sin embargo, no significa que sean los únicos principios que orienten la educación propia, pues cada pueblo tiene unas realidades y concepciones diferenciadas.

2.3. Medios de comunicación y los impactos en la cultura.

Actualmente uno de los medios de comunicación más influyentes en las acciones sociales del movimiento indígena ha sido la televisión, medio que ha informado los hechos con un doble sentido, en muchas ocasiones ha exaltado las acciones de los indígenas, en otras las ha repudiado y condenado. Esto ha causado en algunas ocasiones, un gran apoyo y en otras una fuerte crítica.

Los movimientos sociales indígenas a través de los medios de comunicación han logrado un gran efecto político y cultural en sus acciones por fuera de su territorio, pero cuando sus acciones van en contra de los intereses políticos y económicos, los efectos siempre son considerados como negativos para la audiencia. Acciones como liberación de la madre tierra, el bloqueo de vías de comunicación, la resistencia civil mediante la guardia indígena en su territorio, son interpretadas como hechos de violencia, violación a las normas constitucionales, rebelión y en muchas ocasiones tildados como simpatizantes de los actores armados.

Estos mensajes transmitidos por los productores profesionales de la televisión, cuyo único objetivo es tener la máxima audiencia, vender mejor, cargado de cinismo y manipulación, demuestran la escasa lectura reflexiva y crítica de sus mensajes cargados de publicidad que no benefician al movimiento social (Bourdieu, 1999).

Los movimientos sociales indígenas a través de los distintos medios de comunicación han logrado hacer visibilizar sus procesos, llegar a la opinión pública nacional e internacional, buscar solidaridad externa para sus comunidades y para realizar las acciones sociales colectivas como las movilizaciones.

2.4. Sobre la Etnoeducación:

Como parte de dichas movilizaciones aparecen un conjunto de reivindicaciones, propuesta por las organizaciones indígenas, alrededor de lenguas nativas, el territorio y la educación, para nombrar algunos. En ellas se expresan elementos que constituyan el proyecto de sociedad al que aspiran estas poblaciones y sus organizaciones sociales, que orienta su acción política hacia la construcción de alternativas al modelo de desarrollo imperante. (Rojas y Castillo 2007).

Con el reconocimiento de la diversidad cultural por el estado y todo lo relacionado con el libre desarrollo de las comunidades o pueblos indígenas en relación con la lengua, usos y costumbres, gobierno, educación, entre otros, se han creado espacios de formación de carácter especial posibilitando así la capacitación y la integración a la educación superior de los integrantes de las diferentes comunidades pertenecientes a grupos étnicos bajo la modalidad de Etnoeducación.

La Etnoeducación al ser comprendida como una política educativa del estado colombiano se objetiva en el afianzamiento y el fortalecimiento de la identidad cultural de los grupos étnicos, en especial de los pueblos indígenas –bajo la forma de política cultural-, para cuestionar, en el orden nacional, el control cultural y administrativo del proceso educativo y, por ende, la implementación de la Etnoeducación en términos de política pública. (Mueses 2008:9)

Hablar de la Etnoeducación como un derecho reconocido en el marco jurídico a los grupos étnicos (Indígenas, afrodescendientes y Rom), nos lleva necesariamente a conocer la manera como desde el Estado - Nación se ha

manejado la educación, particularmente la ofrecida para los grupos indígenas a partir de la Constitución Nacional Política de 1991.

Con el nacimiento del proyecto de nación a mediados del siglo XVIII, surge la necesidad de crear una identidad nacional, la apropiación de unos símbolos patrios y la *implementación de una sola lengua oficial*. En este proyecto la educación cobra gran importancia en la medida que será el camino para lograr los objetivos propuestos en esta nueva etapa de la historia nacional.

Podríamos afirmar que hasta el año 1.890 las comunidades indígenas fueron invisibilizadas; al respecto Rojas (1998: 41) precisa: *“En Colombia todos los territorios han separado los pueblos ancestrales que vieron construir los estados nación sin tenerlos en cuenta”*, sólo hasta ese año aparece la ley 89, la cual regula la manera como los indígenas irán reduciéndose a la vida civilizada.

En este sentido, la Etnoeducación toma un papel importante dentro de los procesos educativos y de cualificación del personal perteneciente a las comunidades indígenas, que ven la posibilidad a través de esta de crear procesos alternativos que ayuden a reafirmar elementos de la identidad cultural que han sido fuertemente debilitados tras la presencia de las culturas occidentales.

Hace algunos años, Paulo Freire afirmó que [...] no hay práctica social más política que la práctica educativa [...] En efecto la educación puede ocultar la realidad de dominación y la alienación, o puede, por el contrario, denunciarlas, anunciar otros caminos, convirtiéndose así en una herramienta emancipadora (citado por Walsh 2007)

Entonces bajo este marco, la Etnoeducación nos posibilita un acercamiento más directo con los diferentes procesos organizativos, políticos, económicos y culturales, desarrollado por cada una de las comunidades, permitiéndonos conocer las falencias y fortalezas de los procesos antes mencionados, posibilitando la interacción como mediadores frente a los procesos que requieran de nuestra participación y aporte desde la dinámica académica.

3. POR EL CAMINO DE LA MEMORIA.

En este capítulo encontrará el camino recorrido y el resultado de este ejercicio de investigación, así como los relatos de 5 mayores o líderes pertenecientes a la comunidad Nasa de El Quiguanás, que participaron activamente en los diferentes momentos en que se adelantó el proceso de recuperación de tierras, y que aún siguen aportando al proceso organizativo de su comunidad. La recopilación de estos testimonios se realizó en diferentes momentos a lo largo de 2 años en conversaciones con las mayores, donde se les explicó cuál era la finalidad de obtener estos testimonios y de qué forma iban hacer utilizados en este trabajo.

3.1. Un primer momento de indagación en la escuela.

El Interés y necesidad de realizar el trabajo en el marco del PEC, hace parte de mi proyecto de vida como comunero nasa y como maestro; en mi aspiración de aportar al proyecto político de la comunidad.

La indagación inicial fue sobre los materiales educativos que se utilizan y están a disposición en la Institución Educativa; posteriormente sobre los procesos de lucha y resistencia de la recuperación de tierras, en la voz de los mayores y mayoras de la comunidad. Se realizó a la vez la revisión de documentos y material audiovisual producido por la organización CRIC y ACIN, del cual se seleccionó una parte como insumo para elaboración de la propuesta pedagógica sobre; producción audiovisual como material educativo, y el camino para dinamizarlo en el marco del PEC.

Al realizar una observación de los materiales educativos presentes en la biblioteca escolar de la Institución Educativa de Santa Rosa, sede El Quiguanás, utilizados para la preparación de clases y las prácticas pedagógicas de los docentes se puede evidenciar que se cuenta con: juegos (rompecabezas, ajedrez y parqués),

láminas (del área de Ciencias Naturales y Geografía), sellos, cartillas en las diferentes áreas del conocimiento, de las casas editoriales como Voluntad, Santillana y Norma; además existen ordenadores, televisores, grabadoras, VHS, DVD, música infantil, cuentos, películas infantiles, ambientales, de comedia y humor en formato DVD Y CD. Materiales que de una u otra manera se usan con el fin de dinamizar las clases dentro y fuera de las aulas y sin duda han sido herramientas que nos han posibilitado transmitir una buena información en relación con el contexto externo. De igual manera, han sido muy útiles en la formación académica y desarrollo intelectual al cual tiene derecho todo individuo.

Sin embargo, estos materiales, de manera sistemática no permiten visualizar aspectos de carácter local de las comunidades indígenas, en este caso Nasas, en relación con las diferentes dinámicas organizativas, sociales, políticas, culturales y económicas, debilitando así los procesos organizativos. Por lo tanto, la producción de nuevos conocimientos mediante materiales educativos con un centramiento en los conocimientos locales y culturales que permitan visibilizar nuestra historia propia, como **la memoria política de lucha y resistencia**, es uno de los propósitos de la Educación Propia con la construcción del PEC para el fortalecimiento del Plan de Vida.

Por lo tanto, este trabajo de investigación está encaminado a proponer y orientar desde el uso pedagógico de la tecnología audiovisual, un material que permita recolectar, divulgar y apropiar las experiencias y relatos que resignifiquen LA MEMORIA POLITICA DE LUCHA Y DE RESISTENCIA QUE HA ADELANTADO NUESTRA COMUNIDAD, buscando potenciar los procesos comunitarios y organizativos de nuestras comunidades, mediante el desarrollo de diferentes estrategias pedagógicas y metodológicas en la Institución Educativa y en la comunidad.

3.2. Acercamiento a los mayores y mayoras.

Cuando asumo el reto de conocer de primera mano el proceso de lucha de la recuperación de tierra en nuestro resguardo, de manera general realizo un sondeo con la dirigencia y demás comuneros en el sentido de que me orientaran sobre qué mayores habían vivido esta experiencia para de manera prudente iniciar acercamientos y poder acceder a información veraz y confiable, y del mismo modo darle el verdadero reconocimiento a nuestros mayores, pero sobre todo a los que participaron de las recuperaciones, que por cierto se lo merecen.

El interés de conocer y revitalizar la memoria de nuestros mayores me llevó a integrarme, no sólo a las distintas dinámicas comunitarias locales a las cuales ellos participaban, sino que también fue importante el acercamiento un poco a su espacio familiar para ir estableciendo lazos de amistad y de más confianza; pues el ser un comunero mas no garantiza que la información se nos brinde en cualquier momento.

Una vez superada esta etapa e informados sobre el cómo, para qué y por qué, de esta actividad y sobre todo contando con su consentimiento inicio el proceso, más que de entrevista diría que de conversación pero ya sobre el tema de interés; proceso que empecé adelantar en los fines de semana ya que son días de poca actividad (trabajo agrícola) tanto comunitaria como familiar. La realización de este ejercicio de manera alterna me llevo revisar distintos materiales impresos sobre periódicos, revistas de la época y materiales audiovisuales, sobre todo documentales realizados por nuestra organización en relación a nuestro proceso de lucha y resistencia indígena como *Alzados en Bastones de Mando*, *Nuestra Voz de Tierra*, *Mama Kiwe*, *Pa' Que Nos Den Tierra*, entre otros. La recopilación se realizó entre el 4 de Septiembre de 2010 y 20 de Noviembre de 2011.

Historia y memoria: Testimonios.

Foto 19: Líder Gabriel Pancho Aquite.



Fuente: Jesús Aníbal Pancho Sanza. Vereda Rio Negro 2013.

Gabriel Pancho Aquite nació el 2 de Julio de 1950 en la vereda El Quiguanás Municipio de Inzá; fue el segundo hijo de Angélica Aquite y Domingo Pancho, padres terrajeros y junto a ellos pagó terraje.

Muy joven, formalizó su relación conyugal con Mercedes Sanza, compañera que desde su unión lo apoyó y de muchas maneras aportó al proceso que él adelantaba. Tienen dos hijos varones.

Con tan solo Primero de Primaria y cansado del pago de terraje, se reveló e inicio junto a sus demás hermanos, hermanas y comuneros el proceso de recuperación de tierras en el año 1975; actividad que le generó una continua persecución por parte de los hacendados hasta el punto de ser torturado, acusado y encarcelado

11 veces, bajo las acusaciones calumniosas de subversivo y roba tierra implantadas por los terratenientes, situación que lo llevó a pasar situaciones inhumanas en varias penitenciarías.

Es así como desde su inicio ha sido un miembro activo dentro del proceso organizativo comunitario. Fue gobernador en el año 1988 y Presidente de la Junta de Trabajo Comunitario de su comunidad en 2 ocasiones. Aportó decididamente a la luchas de las recuperaciones de tierras, inculcó en sus hermanas menores el proceso organizativo, reivindicación de los derechos y deberes que tenemos como pueblos indígenas, obra que se ha visto reflejada hace varios años con la inclusión en el ámbito socio-político de sus hermanas, compañeras Avelina y María Cristina.

Avelina Pancho, una vez terminado su bachillerato en la Institución Promoción Social –IPS-, inicia acercamientos con el Consejo Regional Indígena del Cauca - CRIC- con su formación política, organizativa e intelectual se va consolidando y va asumiendo responsabilidad dentro de la organización indígena, ocupando cargos como la de Coordinadora de Educación del -PEB- (Programa de Educación Bilingüe), representante de la empresa de Salud Indígena -AIC- y Presidenta de la Asociación de Cabildos Juan Tama por dos periodos, entre otros cargos.

La menor de sus hermanas María Cristina Pancho, por cuestiones de la vida no lograr terminar sus estudios secundarios, pero después de un largo periodo reanuda sus actividades académicas en el proceso de profesionalización coordinado por el Programa de Educación del CRIC, que se desarrollaba en el Centro de Capacitación de Segovia; proceso cualificador que le abrió las puertas en la carrera docente, profesión que ha desempeñado dentro de su territorio indígena; trabajo que ha desarrollado en paralelo con su Licenciatura en Etnoeducación en la Universidad Pontificia Bolivariana con sede en el territorio Nasa de Toribío y que culminó con éxito. Pertenecer a una familia con amplio recorrido político le ha posibilitado contribuir y ratificar su compromiso con el

proceso político - organizativo en la medida que ha sido delegada por su comunidad para representar a la misma en la coordinadora del comité de educación del resguardo, así como la integración al cabildo de esta parcialidad con la responsabilidad de Fiscal.

Referente a sus dos hijos; Jesús Aníbal Pancho Sanza y Elkin Pancho Sansa, se puede decir que el primero (el mayor) aunque no finalizó sus estudios secundarios y después de ausentarse por un largo tiempo de su familia y su territorio, regresó a la comunidad y luego de estar aportando en la dinámica de trabajo comunitario local cuenta con la posibilidad de laborar como vigilante en el Parque Antropológico de Tierradentro administrado por el ICANH (Instituto Colombiano Antropológico Nacional de Historia), responsabilidad que no le ha impedido seguir aportando en las diferentes dinámica del proceso organizativo que se han venido adelantado dentro de su comunidad.

En relación a su segundo hijo, finalizó sus estudios secundarios y se ha ido integrando poco a poco en esta dinámica organizativa local, heredando, reafirmando así su identidad cultural que de una u otra manera le han impartido sus padres y familiares.

Entrevista: Gabriel Pancho Aquite.

Lugar: Vereda de Río Negro Municipio de Inzá 4 de Septiembre de 2010.

Recordando nuestra lucha:

Mi nombre es Gabriel Pancho Aquite, yo nací en la vereda El Quiguanás, municipio de Inzá; recuerdo que mi papá y yo éramos terrajeros, el terreno era de los ricos, pues nosotros vivíamos en arriendo, pagábamos tres días por mes, por estar viviendo ahí en un solarcito; para poder tener matas teníamos que trabajar al partir con los ricos, entonces, entre más aumentaba la familia el solarcito que

teníamos para vivir se iba estrechando y como no teníamos para dónde coger, uno tenía que pedir otro lotecito al patrón, y por eso los días de terraje se nos aumentaban; en vista de eso, ya mi papá cansado de tanto trabajarle al terrateniente en los años 1974, después de unas discusiones con los terratenientes, decide participar en un congreso en el municipio de Silvia, al cual fuimos invitados por el compañero Gustavo Mejía; a ese evento fue mi abuelo Domingo Aquite y un hermano mío, Guillermo Pancho; mi papá no pudo ir porque se encontraba enfermo. Cuando regresaron del Congreso, ellos llegaron con la noticia de que la gente que participó, habían decidido desobedecer a los terratenientes, no pagando más terraje en los lugares en donde existían los cabildos, porque esas tierras eran de los cabildo. Ese fue el primer paso; no pagamos terraje todo ese año; nos echamos de enemigos a los ricos, nos demandaron, entonces nos tocó comenzar a plantarnos duro con la ley diciendo de que nosotros éramos los dueños de esas tierras, y no era posible que nuestros padres y nosotros muriéramos pagando terraje, pues después de tanto trabajarle a ellos nunca hemos visto un solar propio, mientras ellos cada vez más.

- ***Este fue el primer paso:***

Así dimos el primer paso que no pagamos terraje y así seguimos la lucha; entramos a trabajar a las fincas de los ricos, a quebrar esa loma, El Cabuyal, enseguida nos echaron la policía, tuvimos en la cárcel acusados de guerrilleros y no por terrajeros. No encontraron pruebas de lo que nos acusaban y nos dejaron libres, y además cuando nos interrogaban nosotros decíamos pues eso es de nosotros, no le estamos robando la tierra a nadie, antes ellos les han quitado la tierra a nuestros abuelos. Salíamos de la cárcel de nuevo metíamos mano a la recuperación, así se iba avanzando en la recuperación y cada día más personas nos acompañaban y así ya no se pagó más terraje.

- ***Once veces en la cárcel:***

Cuando nosotros estuvimos en la cárcel, conseguimos un abogado para que nos defendiera y ese abogado busco el título de nuestras tierras y con ese título teníamos más fuerza para enfrentar a la ley. Pero como se sabe que la plata corrompe, los ricos pagaban a las autoridades y nos hacían meter a la cárcel solo por meternos miedo, y acusarnos que nosotros estábamos con la guerrilla y que por eso era que estaban robando la tierra; pero ya con el título de las tierras en nuestras manos los frenábamos. Después lo presentamos al INCORA, con el fin que nos compraran o legalizaran las tierras para nosotros lotear y trabajar. Pero sin este título no podemos ni comprar ni vender, y por eso cada que salíamos a ocupar los terrenos de los ricos nos mandaban la policía, nos hacían meter a la cárcel, ya que dije hace rato, los jueces eran pagados a igual que la policía para nos metieran a la cárcel acusándonos por daño en propiedad ajena y robo, por esto yo estuve varias veces sindicado y a mí me cogieron más rabia porque yo fui el que le presente el título ante la ley y a los del INCORA, por esta razón yo no podía estar en la casa, debía estar escondido o estar con los otros trabajando en la recuperación porque si no de una vez me cogían y de una a la cárcel; hasta que por fin yo tuve que decirles; me va tocar que ir a robar de verdad para así pagar justamente, yo no he le hecho nada a ese señor y me meten a la cárcel; yo estuve como 11 veces preso por la calumnia de los ricos; estuve en los municipios de Silvia, Popayán e Inzá, hasta que por fin fue parando un poco, y aquí estamos pues, se cansaron de jodernos.

- ***Nuestros logros:***

Nosotros recuperamos la hacienda La Cedralia, hoy se llama vereda la La Cedralia, y la que hoy se llama vereda El Tablón, todo eso era de un solo rico, eso subía hasta la bocatomá que hicieron ahora del acueducto nuevo; pasaba hasta al frente de la vereda de Patucue y bajaba por la quebrada el tigre, todo eso era del

señor Luís Muños; él era el que nos metía a la cárcel, así con mentiras, y entonces pues ya se cansaron, se fueron aplacando porque ya los indios ya no le trabajaron más a ellos, ya las matas se les enmontaron, ya la plata se les acabó, se volvieron como uno, pobres después de haber tenido tanta plata.

Recuperada la hacienda La Cedralia bajamos a Quiguanás; estando en esta recuperación fue cuando nos cogieron y nos echaron para Popayán, que por guerrilleros, y guerrilleros porque teníamos unos pedacitos de machetes que utilizábamos para rozar. El dueño de esta finca era otro, el dueño era uno de Bogotá; en estos momentos no recuerdo el nombre, pero el al ver que ya habíamos recuperado una finca y que vió que le íbamos a recuperar la de él, vendió la finca a un tal Lisandro que se metió a comprar eso en medio de la lucha, también tuvo problemas y el vendió, vendiendo al finado Héctor, él sí fue y conversó con el gobernador para que le compraran lo que hoy día es finca de la de La Argentina y vereda de Quiguanás, pero como ya se había recuperado la mayor parte, él vivió como 10 años sin problemas y luego vendió y se fue.

- ***Nuestra estrategia de trabajo:***

A las fincas nosotros íbamos a trabajar los lunes, y cuando estaba muy brava la represión pues atontes nos tocaba los sábados, pues los sábados los ricos estaban ocupados haciendo mercado en el pueblo y la policía no le hacían caso ya que ellos debía de estar cuidando el pueblo; entonces nosotros aprovechábamos trabajar, sembrar maíz, yuca, fríjol, eso era lo que se cultivaba para el sustento. En una ocasión, el dueño de la finca junto con la policía rozaron el maíz que ya estaba echando espiga pero nosotros volvimos a sembrar. En un momento que la represión estuvo tenaz, las reuniones para planear los días de trabajo se tenían que hacer de noche y fuera de la casa debajo de los cafetales, mejor dicho a escondidas; en esas que nos cogía la policía, acordábamos que hablar en el momento de la indagatoria, entonces cuando ya nos cogían

estábamos preparados, porque ya detenidos nos dividían en pieza diferentes y no había momento de ponernos de acuerdo y nos podían acusar fácilmente; entonces las reuniones eran para esto y para mirar que se iba a sembrar o que lote tocaba coger.

- ***Nuestro sufrimiento:***

Cuando éramos retenido por la policía y nos llevaban a la cárcel, allá nos torturaban, por lo menos cuando yo estuve en la cárcel, me sacaron de la celda hacia el patio a preguntar pendejadas que uno no sabe, y por cada pregunta me golpeaban, pues que va a decir uno si no sabe nada y no es de ningún grupo armado. A lo último yo decía pues mátenme, así muera inocente; no sé nada, ni conozco las armas que ustedes cargan y si las conozco es porque ustedes las cargan, sé que eso un fusil, pero de manejo quien va saber y por responder simplemente eso me tiraban un culatazo en el espinazo, luego me pasaban el arma y me decía agárrelo y dispárenos. De tanto golpe es que ahora ya viejo sufro mucho de dolor de cintura y espalda.

Otros de los compañeros que también sufrieron lo mismo que yo fueron Jacinto Pancho, Santos Pancho, Feliciano Pancho, Virgilio Ipia, Emilio Vargas, y cuando estuvimos en La Cedralia fueron retenidos y torturados los dos hermanos Ipias; Jacinto y Tiberio, ellos fueron los que estuvieron más en la cárcel por los mismos problemas que teníamos como recuperadores. En un momento fue tanta la represión dentro de la lucha que el comunero Dionisio Ipia perdió la vida en manos del terrateniente Senén Narváez alias el “el llanero”, cuando la recuperación de la hacienda La Cedralia y fueron tiroteados Luís Oinó y Manuel Pancho cuando la recuperación en Quiguanás.

- ***Discriminación en la escuela:***

En la recuperación de tierras siempre íbamos los hombres y las mujeres; en ocasiones los niños cuando no tenían clases o cuando los trabajos eran los fines de semana, pero debido al trabajo que hacíamos nosotros, nuestros niños empezaron a ser maltratados en la escuela de Segovia; vereda aquí vecina, sobre todo por la profesora, pues ella era hija del terrateniente al cual le estábamos recuperando. Los niños cuando llegaban de la escuela nos contaban que esa profesora los trataba muy mal y por eso no querían volver más a clases, ahí fue en donde vemos la necesidad tomar también la educación, porque los muchachos no volvieron a clase y entonces decidimos acudir a monseñor para que nos buscara una profesora para que le enseñara a nuestros hijos; eran como 15 los muchachos, pues nosotros le contamos la situación y con él fue rápido, solo nos dijo que consiguiéramos en cuando una pieza y que él nos conseguía la profesora, de esa manera ya los niños estudiaron acá en una casita de bareque ahí estudiaron los muchachos; así nos tocó en esa época.

Foto 20: Líder Leonor Pancho Aquite.



Fuente: Cherly Verónica Hio. Vereda Santa Rosa 2013.

Comunera activa perteneciente a nuestro Resguardo Indígena de Santa Rosa; nació el 15 de Diciembre de 1957 en la finca El Cabuyo (tierra recuperada), hoy en día vereda de El Quiguanás; hija de los terrajeros Marcos Pancho y Angelina Aquite, situación que llevó a que a la edad de 18 años, cansada del pago de terraje, junto a su familia se uniera a sus hermanos y demás comuneros en la lucha por la recuperación de tierras que para el año de 1975 iniciaba en esta región.

Desde que se integró a la lucha ha demostrado con hechos la capacidad de liderar espacios político organizativos de su comunidad, asumiendo cargos como:

- Tesorera de la Asociación de Padres de Familia por 2 ocasiones.
- Presidenta de la Asociación de Padres de Familia por 2 ocasiones.
- Tesorera de la Junta de Acción Comunal.
- Gobernadora del Resguardo Indígena de Santa Rosa.
- Presidenta de la Junta de Trabajo vereda El Quiguanás.
- Tesorera por 2 ocasiones de la Junta de Trabajo vereda El Quiguanás.

Acciones que han permitido que los comuneros la consideremos como una gran líder, porque en la actualidad sin desempeñar cargos como los antes mencionados, sus aportes ideológicos son de gran importancia dentro de las distintas dinámicas comunitarias que se desarrollan en el día a día dentro de nuestra comunidad; pues el haber cursado tan solo el primer grado de escolaridad no fue un impedimento para convertirse en una mujer líder que hoy los comuneros y comuneras admiramos y respetamos.

Este mismo carácter y orientación político organizativo orientada hacia su comunidad ha sido la que también sus cuatro hijos han recibido; hijos concebidos

con su compañero Rafael Perdomo, que también aportó al proceso de la recuperación de tierras desinteresadamente.

La experiencia de la lucha, carácter y ejemplo de su madre les ha posibilitado a estos 4 jóvenes involucrarse en la dinámica del proceso organizativo a nivel local y regional; es así como su hija mayor Ana Edy Perdomo Pancho, terminó sus estudios secundarios en el CEFILAM (Centro de Formación Integral Luis Ángel Monroy) en el municipio de Caldono, Resguardo Indígena de Pueblo Nuevo. Regresa a su comunidad, ingresa al proceso de profesionalización el cual le posibilitó ser elegida como profesora comunitaria (Por el Convenio La María) en la Escuela Rural Mixta El Quiguanás, responsabilidad que asumió por 2 años; luego ingresa al Consejo Regional Indígena del Cauca -CRIC- y asume la parte administrativa del Programa de Educación Bilingüe Intercultural - PEBI- por periodo de 7 años. Para el año 2005 regresa a su comunidad y se le encomienda la Coordinación del Centro Educativo El Quiguanás que iniciaba con su propuesta de bachillerato desde la Educación Propia (hoy día tiene como nombre Colegio Técnico Agroindustrial “Ángel María Liz”), responsabilidad que lleva ejerciendo hasta la actualidad.

Su segundo hijo, Rafael Enrique Perdomo Pancho, termina la secundaria en el Seminario Juan Gabriel Perboire en la cabecera municipal de Inzá. Con el apoyo de su familia y de la beca otorgada por la fundación Álvaro Ulcué³ se gradúa como Ingeniero de Sistemas en la Fundación Universitaria de Popayán, estudio que le permitió ingresar al campo laboral, primero con el Programa Tierradentro (programa financiado por la Unión Europea y ejecutado en coordinación con los cabildos de Tierradentro), luego ingresa al CRIC en el Plan Ambiental Indígena y Plan de Vida Regional; posteriormente la AIC (Asociación Indígena del Cauca) en la ciudad de Popayán por un periodo de 2 años; regresa a su zona (Tierradentro)

³ Fundación que lleva el nombre de un gran líder indígena y que tiene como fin apoyar a estudiantes indígenas para estudios superiores

para apoyar a esta misma en la IPS-I perteneciente a la Asociación de Cabildos Nasa Cxacxa (municipio de Páez), proceso que sigue acompañando hasta el momento, así como el de su aporte voluntario en las distintas dinámicas político-organizativas que desarrolla su comunidad.

Nelsy Yaneth Perdomo Pancho, su tercera hija, da fin a sus estudios secundarios en el CAMI (Colegio Académico Mixto de Inzá), luego ingresa a acompañar la dinámica del Programa Tierradentro (programa financiado por la Unión Europea en coordinación con los cabildos de la Zona Tierradentro) como técnico en el programa de producción; culminado este programa inicia sus estudios universitarios en la Licenciatura de Pedagogía Comunitaria en la Universidad Indígena Intercultural -UAIIN- del CRIC con sede el Centro de Capacitación de Segovia municipio de Inzá, proceso que le ha permitido acceder a la docencia en el resguardo vecino de San Andrés de Pisimbala desde el año 2012 hasta la actualidad.

El menor de sus hijos, Robert Alonso Perdomo, finalizó sus estudios secundarios en el Institución Microempresarial Agropecuaria de San Andrés –IMAS- en el resguardo Indígena de San Andrés de Pisimbalá. Después de acompañar a sus padres y participar incondicionalmente en trabajos comunitarios realizados en la junta de trabajo de su comunidad, los comuneros vieron en él la capacidad de dirigir este grupo y fue así como fue elegido por 3 ocasiones consecutivas como presidente de esta junta, responsabilidad que le ha permitido involucrarse de lleno con el proceso político-organizativo local.

Sin duda entonces, la lucha, ejemplo de madre y de líder ha sido la guía que han logrado consolidar unas bases sólidas en la formación personal y socio-política en cada uno de ellos y que desde muy jóvenes han empezado a dar sus aportes en la reivindicación, construcción y consolidación del ideal del movimiento indígena caucano y colombiano.

Entrevista: Leonor Pancho Aquite.

Vereda de El Quiguanás Municipio de Inzá, 4 de Septiembre de 2010.

- ***Amor por el proceso:***

Mi nombre es Leonor Pancho Aquite; tengo 52 años; desde los 18 años yo empecé a acompañar la lucha, hasta ahora. A mí me ha gustado mucho los trabajos comunitarios, me gusta mucho colaborar en una u otra parte, siempre me ha gustado eso, es como ahora, casi no puedo trabajar pero yo cuando hay eventos en cuando a cocinar voy y simplemente porque me gusta ese proceso y seguiré hasta que lo pueda hacer.

- ***Nuestros logros:***

Empezamos el proceso de recuperación de tierras con la orientación del abuelo Domingo Aquite, fue mi abuelo, él ya murió, pero nosotros continuamos hasta que recuperamos la tierra, hicimos la escuela y empezamos a trabajar la ganadería con créditos. Montamos la tienda comunitaria, todo a base de trabajo comunitario así lo hemos logrado, pero nada ha sido regalado, lo que tenemos es porque hemos trabajado de sol a sol; metiendo el pecho iniciamos la recuperación por la hacienda de La Cedralia, luego El Cabuyal hoy en día Quiguanás y terminamos con la finca La Laguna.

- ***Recordando el proceso de recuperación de tierras; pues éramos sino 15:***

En el momento que iniciamos la recuperación vivíamos mal, teníamos sino el solarcito, y mi papá jornaleaba mucho en el terreno de los blancos ganándose 500 pesos pero él, todo la semana trabajaba; el sábado y el domingo era para trabajarlo de él, porque de lunes a viernes él trabajaba mucho jornaleando en donde los blancos. Por eso, cuando nosotros empezamos la recuperación de

tierras, el terrateniente eso nos dijo que los Panchos se habían vuelto haraganes, que ahora no trabajaban, pero ya era porque nosotros empezamos la recuperación de tierras, ya nadie jornaleaba, nos dedicamos fue a la recuperación y éramos poquitos no es el volumen que hay ahora, éramos sino 15 que cuando nos cogían nos montaban en la volqueta y nos botaban en Inzá, pues éramos sino 15 personas, ahora sí somos como 56 familias.

De la recuperación, recuerdo tanto las fuerteras que nos dieron en la recuperación, la policía nos dió fute por varias veces por orden de Luis Muñoz y Angélica Chaux a los cuales les estábamos recuperando; eso fue como los años 74, 73, época que empezamos a organizarnos. Íbamos a la finca del rico y rozábamos, chambeábamos para que los animales no se metieran al cultivo; cuando llegó la represión fuerte nos vinieron a colaborar gente de Mosoco, Belalcázar, Guanacas, Yaquivá y los del Lago como fue el finado Abigail, ese señor nos colaboró mucho, en cambio la gente de San Andrés estando más cerca no nos colaboraron, yo no los ví, yo los ví ya cuando nosotros habíamos recuperado la tierra, ahí si ellos se metieron a mirar linderos, a cambio los otros resguardo nos colaboraron y por eso nosotros también fuimos un día a Belalcázar a desyerbar.

- ***El terraje:***

Se pagaba 3 días al mes por un solarcito, y si usted tenía una vaca o tenía un caballo, debía que trabajar otro día más, por cada animalito cobraban un día de trabajo, fuera de lo que uno trabajaba por tener unas maticas sembradas, entonces a veces nosotros para adelantar sabíamos ir 2 o 3 personas de la casa a trabajar para trabajar lo de 3 o 4 meses, entonces uno descansaba de ir a descontar terraje.

- ***No más pago de terraje, somos los dueños:***

A nosotros nos dijeron, ustedes son dueños de la tierra porque ustedes pagan terraje, ustedes tiene título y no le trabajen más a los ricos, trabajen para ustedes por eso es que viven tan pobres, peleen por la tierra que ustedes la ganan y por eso nosotros nos agarramos a trabajar y a buscar los títulos y a pelear con los comuneros de la parte alta de Santa Rosa, porque no nos querían entregar títulos, tuvimos que ir a una notaría para sacar esos papeles y eso lo hizo el abuelo Domingo, porque el sí tenía el título, pero como los ricos quemaron la casa de él, entonces se le quemó toda esa papelería, eso también nos llevó tiempo. Mientras hacíamos toda esa diligencia, nosotros participamos en congresos como el del municipio de Silvia, estuvimos en manifestación en Popayán, participamos en la manifestación de los 500 años que fue en Río Blanco, en donde nos tiraron gas lacrimógeno y nos tiraron las ollas al río; nosotros estuvimos en varios congresos.

- ***Una época cruel:***

La decisión de no pagar terraje nos trajo un momento muy duro; hubo una época que se puso pero cruel, por lo menos cuando mataron al compañero Dionisio Ipia, que fue asesinado por el terrateniente que le apodaban “el Llanero”, y después yo no sé cómo, apareció muerto “*el Llanero*”, ahí fue en donde vino lo más cruel para nosotros; nos maltrataron mejor dicho, llevaron a la cárcel a Jacinto, Guillermo y a los Ipias los llevaron detenidos para Cali, para nosotros los familiares era duro y fuera de eso tan poquitos que éramos, nos tocaba invitar era a los niños para ir a rozar, a sembrar maíz. En esa época el finado Bolívar, Neftalí y Parmenio que aún vive, eran niños y nosotros nos íbamos con ellos porque no había mucho adulto. Fue tan complicado, que las reuniones que se hacían para programar el trabajo en las tierras tocaba hacerlas a escondidas porque a nosotros nos decían que éramos comunistas que no sé qué, y mejor dicho el que venía a darnos los talleres y orientaciones le tocaba también andar escondido en el monte; en las cuevas

hacíamos las reuniones y como la finca era tan grande era difícil el terrateniente saber en dónde nos reuníamos.

La finca comprendía desde el Crucero hasta La Laguna y el dueño era Luís Muñoz; ese señor fue tremendo con nosotros como será que por la represión tan fuerte que nos hizo nos tocaba que ir a trabajar en la noches, cargábamos los bananos ya con racimos para ponerlos de una en los hoyos, sembramos maíz, pero también le metimos duro hasta que Luís Muñoz vendió; el pedazo de El Cabuyal lo vendió a Senén Narváez, él también nos persiguió duro, como será que nos dejó un marrano envenenado cerca de la casa para que no lo comiéramos y nos muriéramos tal vez, y en donde estábamos trabajando nos mandó la policía muchas veces pero no pudo con nosotros. Aguantó sólo tres años; nosotros le ganamos, cosechamos maíz, cosechamos yuca; por ahí es donde vive ahora Manuel Santos Pancho “el gato”; bueno después nos vinimos para Quiguanás que nos tocó ya con Lisandro Ángel, ese también nos puso la policía pero el ya no fue mucho, fue poquito, como un año no más, dejó la finca y se fue. Después bajamos a La Laguna, en La Laguna también no fue harto pero si nos vino la represión, el dueño nos puso el ejército, bajó la policía y unos fueron detenidos y llevados a la cárcel por 6 meses; creo que fue Jeremías Aquite y Emilio Vargas “peligro”, el resto pues se voló y no se dejó coger.

- ***Los terratenientes, sus acusaciones y calumnias:***

Siempre nos señalaban de roba tierra, nos decían que invasores, ladrones, bueno, un poco de cosas en esa época, comunistas, hasta los mismos de la parte de arriba nos decían que éramos comunistas, matones y otras cosas, pero eso sirvió para nosotros aprender a decir que no éramos invasores sino recuperadores de lo que siempre había sido de nosotros.

- ***Nuestros luchadores y víctimas:***

Los comuneros que en ese tiempo metieron dura la mano en la recuperaciones fue Guillermo Pancho, Jacinto Pancho, Santos Pancho “el gato”, Gabriel Pancho, Mercedes Sanza, Rosalía Pancho, Feliciano y la abuela Rita, no recuerdo los apellido, ella no se despartó ni un momento de los trabajos, esa señora desde que empezó hasta ahora trabaja duro; y quienes perdieron la vida en ese proceso fueron Miguel, Ángel, Cesar.

- ***Nuestros colaboradores:***

En Popayán en esa época había mucho compañero que apoyaban nuestra lucha; uno llegaba allá y decían compañero en que le podemos ayudar, para sacar a sus familiares toca de esta manera; había mucha orientación en esa época pero sólo recuerdo a Pedro Cortez, un tal Herrnando y Zoraida, pero a ella la llamaban más por Tati, no sé por qué pero ellos nos decían que no tuviéramos miedo, que allá ellos nos ayudaban con los abogaos si los llevaban a la cárcel y que además nosotros éramos dueño de esa tierra, que por qué nosotros pagábamos tanto terraje, que no volviéramos a pagar terraje, que no nos dejáramos humillar de esos blancos, que no le tuviéramos miedo que para eso estaba los abogaos y verdad allá era así, uno iba y cuando cogieron a varios para la cárcel nosotros creímos que ellos estaban aguantando hambre y no, a ellos los compañeros de Popayán les llevaban comida, entraban a la cárcel, les daban de comer; estaban muy pendientes. Ellos cuando venía también nos daban talleres, nos enseñaron enfermería, nos enseñaron llevar contabilidades, nosotros no sabíamos nada de eso, y pesar de no saber leer, aprendimos a como se llevaba una contabilidad como se manejaba un libro contable, por eso yo digo que no solo los estudiados aprenden, uno que no sabe leer también aprende, yo por eso me aterro ahora que hay jóvenes que dice que no puede tal cosa, yo me imagino que ahora es la pereza, nosotros que con 2 años o 1 año de escuela y pudimos.

- ***En Segovia nos mezquinaron la escuela:***

Por el proceso de recuperación de tierras, los niños comenzaron a ser maltratados pues como allá vivían los terratenientes y la profesora era la hija de él, entonces en Segovia nos mezquinaban la escuelas, a todo tiro era indios roba tierra, que esos indios olían feo, a veces no les daban ni el refrigerio y por ese motivo, nosotros hicimos nuestra propia escuela en Quiguanás, para que nuestros hijos no sufrieran esa humillación.

- ***No sabíamos que era y que existía el cabildo:***

Nosotros en esa época por lo menos yo, no sabía qué existía el cabildo, ya cuando empezó la recuperación fue que el abuelo Domingo nos fue echando el cuento, de cómo era el resguardo, qué debíamos hacer para recuperarlo y por qué esto ahora era de los ricos. Entonces fue ahí donde nosotros nos enteramos también de qué era el cabildo, y también fue una lucha para poderlo conformar, ya que éste si existía en la parte alta o sea en Santa Rosa y nosotros le pedimos a la gente de Santa Rosa que dejara hacer parte del cabildo a la gente de acá abajo y eso fue también una lucha porque no querían, para nosotros bajar las varas también nos tocó organizarnos y pelear entre los mismos comuneros y así también creamos o hicimos parte del cabildo.

- ***La legalización de nuestras fincas:***

Esto se hizo por medio del INCORA, entonces el INCORA empezó a legalizar las fincas pero otras no están legalizadas como la finca La Laguna; no ve que el dueño se fue pero él siguió pagando el catastro, pero nosotros la estamos trabajando; y pues como en esa época nos dieron muy duro y nosotros no aflojamos hasta que el dueño tuvo que irse, pero él siguió pagando su impuesto. En una ocasión, cuando vinieron los dueños para hablar sobre la legalización de la

finca, nosotros no quisimos porque con lo que pasó en ese tiempo nosotros estábamos muy adoloridos con todo lo que él nos hizo, entonces no le paramos bola por eso esa finca está sin legalizar, y ahora nos está haciendo falta y ha sido difícil. Pero legalizadas o no ya es de nosotros y trabajamos en donde quiera, cada quien trabaja en donde ve que le sirve, lo único que si no se ha dejado tocar o repartir es la finca La Laguna porque ese fue la última que recuperamos y fue el último correteo, la último esfuerzo que hicimos, entonces nosotros pensamos déjalo de recuerdo, dejarlo para montar proyectos para el bien de todos; pero quien sabe qué pensarán y harán los jóvenes después; porque cuando nos entregaron las fincas ahí si nosotros decíamos y ahora qué hacemos con las fincas, será meter todo en cultivo o qué hacemos?, cuando ya vinieron los compañeros del CRIC, dijeron que ellos contaban con un programa de producción y que nos podían dar unas vacas para que aprovecháramos el fondo rotatorio y nos dieron 10 novillas; las compraron aquí donde don Héctor, nos fue tan bien porque todas habían estado enrazadas, en poquito tiempo todas dieron cría y con esa nos levantamos y hasta ahora tenemos herencia de ese proyecto; no solo eso, la tienda comunitaria también es herencia del apoyo del CRIC, ellos nos mandaban remeza de Popayán para surtir la tienda porque en esa época de recuperación decían que sí el blanco no traía la sal de dónde iban a comprar la sal los comuneros, entonces para demostrar que nosotros también podíamos conseguir para vender, tuvimos que poner una tienda comunitaria, fue así que montamos esa tiendita y hasta ahora la tenemos y todos nos beneficiamos porque la ganancia es para comprar cosa que se necesitan en la misma comunidad.

- ***Los jóvenes piensan que la recuperar de tierras fue fácil:***

Pues ahora los jóvenes piensan que las recuperaciones fueron fácil y por eso está la tierra, pero si miramos no fue fácil, esto fue mucha carrera, cárcel, susto, muertos para que esas tierras quedaran en nuestras manos, pero ahora como no es esa época en donde nosotros no teníamos ni en donde sembrar un tallo de

cebolla, ahora le gente se queja y dice que está desnutría, que la tierra no da pero creo que no da es porque no siembran, y no siembran es por pereza porque ahora hay donde sembrar el zapallo, el plátano, uno tiene sus solares; claro que la población ha crecido mucho, ya la tierra que está quedando libre si acaso es la de La Laguna, porque finca La Argentina también se está loteando, pero para lo que teníamos todavía hay en donde sembrar maticas.

Foto 21: Líder Manuel Santos Pancho.



Fuente: Alexander Ulcué Ulcué. Vereda El Quiguanás 2013.

Comunero Nasa, oriundo de la vereda de El Quiguanas, Resguardo Indígena de Santa Rosa, hijo de Marcos Pancho y María Dolores Sanza (ya fallecidos). Nació el 10 de agosto de 1940.

A los 23 años, cansado de pago de terraje al que vivía sometido sus padres, se unió a sus hermanos y enfrentó sólidamente el proceso de recuperación de tierras, lucha que le generó duro señalamientos y persecución por el ejército y policía pero

que debido a su audacia y apoyo incondicional de su esposa por más de una ocasión tanto en horas de la noche como del día, en la casa o en los terrenos de recuperación, logró burlar los cercos militares que tenían como fin dar con su captura, faena que llevó a los habitantes de ese entonces apodarlo “gato” y por la cual hoy en día es reconocido por comuneros y demás habitantes vecinos.

Del mismo modo es reconocido por su colaboración en otros espacios organizativos como comisario y fiscal primero del cabildo, apoyado y respaldado por su esposa María Rosalía Pancho y sus cuatro hijos; de los cuales sólo 2 se encuentran aportando a la dinámica comunitaria local, y los demás desde hace años se han radicado en el contexto urbano.

Lugar: Vereda de Quiguanás Municipio de Inzá 12 de Septiembre de 2010.

Entrevista: Manuel Santos Pancho.

Yo fui un terrajero:

Mi nombre es Manuel Santos Pancho Sanza, tengo 70 años; sobre las recuperaciones de tierra yo recuerdo ¡que fui un terrajero! y pagué terraje durante 20 años; pagaba un día y como fue ampliando mi parcelita ya me cobraban 2 días de terraje y por cada ampliada que uno hiciera le iban aumentando el tiempo de terraje. Al principio yo ayudaba a mi papá a pagar el terraje porque vivía con él, pero cuando ya conseguí mi mujer me tocaba pagar terraje por aparte, me tocó muchas veces limpiar potrero, coger café, desherbar cafetal y a veces a rajarle leña y a otras cosas que ellos necesitaran, así viví como 20 años, hasta que mis hermanos y yo nos cansamos y además nos daba mucha rabia de ver que mi papá estaba muy mayorcito y seguía de terrajero y por no ir a pagar un mes de terraje enseguida la patrona nos demandaba al juzgado, pero sin embargo mi papá nos decía: “no se ponga a alegar con el patrón que por eso es que no nos prestan las tierras para trabajar”, pero a pesar de todo seguí insistiendo unos

mesecitos mientras nos unimos con Jacinto Pancho, Domingo Aquite, mi abuelito, y otros para no pagar más terraje.

- ***Los terratenientes y sus propiedades:***

Luis Muñoz era propietario de la hacienda de La Cedralia y Vaticano; la primera hoy día denominada vereda La Cedralia y la segunda hoy día vereda de Capicisco; pero este vendió al “Llanero” Senén Narváez, el cual no pudo vender y al que le recuperamos esas tierras.

- ***Los terrajeros:***

Cuando se dio inicio a la recuperación, entre los terrajeros que iniciamos este proceso estaba Luis Oinó, mi señora Rosalía Pancho, la mujer de Emiliano Vargas, Dolores Yugue y el finado Dionisio Ipiá; con ellos nos juntábamos y nos íbamos a chamber a las orillas de los lotes que habíamos sembrado, para que el ganado no se metiera, ya que el rico apenas se daba cuenta en donde habíamos trabajado mandaba a echar el ganado para que pisoteara y se comiera los cultivos; y chamber era la única forma de que los animales no se metieran y no le dábamos gusto al terrateniente, pero nos tocaba trabajar día y noche, pero de esa manera se pudo recuperar todo esto y no solo se recuperó El Cabuyal (hoy Quiguanás), también se recuperó lo que hoy es Cedralia.

- ***Nos revelamos:***

Ante esta situación nos revelamos, yo dije: ya no sigo pagando más terraje y nos agarramos a alegar con la patrona y sobre todo con el señor Luis Muñoz, el dueño de la tierra; nos pusimos a patlear con mi papá con más fuerza, pues otras personas nos animaban diciendo ustedes para qué pagan terraje si ustedes son los dueños de esas tierras, y nosotros también ya habíamos escuchado del

INCORA y entonces cuando ellos nos demandaban uno iba al juzgado a poner la cara y le contesté que no pagaba más arrendo y el juez me dijo y por qué?, entonces yo le conteste por esto y por esto, entonces el juez quedaba pensando y luego seguía preguntando para confundirme, porque como tenía ganas de castigarme o mandarme para la cárcel pero yo seguía diciendo que yo no pagaba más terraje, estábamos en ese problema cuando nos llegó una invitación a una reunión importante al municipio de Silvia. En esa reunión se decidió que no debíamos seguir pagando más arrendo o terraje a nadie porque las tierras nos pertenecían, una vez que regresamos de Silvia y le contamos a los demás sobre qué dijeron en la reunión nos metimos con más fuerza, ya íbamos hasta con las señoras, los niños; recuerdo que mis hijos Álvaro y Benigno íbamos con miedo y pues también decidimos ir a recuperar de noche porque en las noches les quedaba más difícil saber en dónde estábamos trabajando y se les hacía difícil cogernos; llegábamos al sitio, pelábamos el terreno para sembrar maíz, yuca, plátano y en ocasiones limpiábamos potrero para meter nuestros animalitos pero más que todo de noche porque de día si venía a cogernos. Además, de noche hacíamos dos cosas, nos llevábamos a los Thë' Walas (médicos tradicionales) y entonces mientras nosotros trabajábamos el pedazo, él se sentaba a trabajar con las plantas para que el dueño de la finca se fuera olvidando de sus tierra, se aburriera, se fuera y para que a nosotros no nos pasara nada; mejor dicho los médicos fueron nuestros mejores y propios abogados, nos sirvieron muchísimo y así fue que también pudimos recuperar las fincas como La Laguna, El Cabuyal (hoy día El Quiguanás).

- ***Persecución hacia los líderes:***

Después de la orientación recibida en Silvia, se continuó con más berraquera la recuperación, cosa que a los ricos no les gustó y empezaron con las leyes, la tropa y la policía encima; a uno lo veían tumbado un pedacito de rastrojo y ya comenzaban a buscarlo a uno hasta el punto de que no podíamos dormir en la

casa. En el caso mío me tocó permanecer como 4 meses por allá empalado, no me dejaba ver de los del DAS, la Fiscalía, ni la tropa, pues me andaban buscando por solicitud del terrateniente, por esto yo en la casa no podía vivir tranquilo y así aguante hasta que nos unimos con toda esta gente que compartía la idea de no pagar terraje y como el cabildo no ayudaba, entonces día y noche nos tocaba meterle duro a la lucha, pues tocaba animar a los que no nos creían; les decíamos que esta tierras tenían título que teníamos que hacerla respetar porque esto es de nosotros. Recuerdo tanto que mi padrino de matrimonio don Leónidas dijo: “pues si usted aguanta hágale”, pero no hacía falta el que saliera con las cagadas, decía: “como vamos a correr a los ricos, no ven que si ellos se van en donde conseguimos la libra de sal, en dónde vamos a comprar la remesa?, con eso lo trataban de desanimar y como el cabildo no venía a colaborarnos siempre nos tocaba a nosotros solos hasta que poco a poco fuimos uniéndonos; de 5 o 7, pasamos a unos 60 o 70, pero sin embargo la gente trabajaba maliciosa porque siempre la tropa llagaba en donde estábamos trabajando y nos tenía asustando porque nos atropellaban muy duro; pero hasta que al fin eso fue calmando porque el CRIC con la colaboración de los abogados era mucho lo que nos servían, porque cuando uno era detenido, los abogados de la organización nos sacaban rápido.

- ***Mi captura y acusaciones:***

A mí me cogieron 2 veces, por eso yo no podía vivir en la casa; una vez yo me encontraba en la casa durmiendo y a eso de las 2:00 de la mañana me dio dolor de estómago y me tocó salir a ensuciar; iba por el patio de la casa cuando se escuchó un disparo y cuando miré hacia donde sonó el disparo estaban unos soldados; pues me habían estado atalayando y por eso tenía rodeada la casa y soló estaban esperando que saliera para capturarme, esa fue la primera vez que me detuvieron y me acusaron de ser guerrillero y por ser el que más jodía a los terratenientes, viendo que la situación estaba así de dura y al estar unos días en la

cárcel me di cuenta que eso era muy tenaz, yo dije: esto no va conmigo, por eso cuando me soltaron no volví a quedarme en la casa, apenas llegaba la tardecita yo me iba para el monte a dormir y regresaba al otro día con mucho cuidado. Así estuve como 3 años y medio y dije: voy a regresar a dormir a la casa creo que ya se han olvidado de mí. Llevaba unos días quedándome en las noches en mi casita y resulta que menos pensar a eso de las 3:00 de la mañana golpearon la puerta por varias veces y dijeron somos la ley, pero yo no contesté ni abrí la puerta, sólo espere que amaneciera para ver qué podía hacer, apenas aclaró abría la puerta y ahí estaba el cabo, no había más que hacer, me entregué; de esa forma fue que me pudieron coger y llevarme a la cárcel porque trabajando en la recuperación nunca pudieron.

- ***Mis días en prisión:***

La primera vez que me cogieron me mandaron a la cárcel en el municipio de Silvia con Virgilio Ipiá y otros dos compañeros a los cuales nos acusaban de roba tierra, pero no nos maltrataban pero estar encerrado era muy duro, pero fuimos dejados libres con ayuda de los abogados del CRIC.

La segunda vez que me detuvieron me llevaron para la hacienda de La Cedralia (hoy día vereda La Cedralia) quebrada arriba y llegué todo lavadito y con esa ropa duré los 4 días que me tuvieron, esos días también me tuvieron sin comida y sin quien me fuera a ver en la pesebrera en que me metieron; ese lugar era bien seguro y además permanecí vigilado de noche y de día, pero resulta que la puerta tenía un rotico y se miraba pasto alto, entonces yo metía la mano, cogía manotadas de ese pasto y comía porque el hambre era muy berraco y así con eso permanecí, hasta que a los 4 días me dieron comida; cuando me dieron de comer ya no tenía ni alientos, me estaba casi secándome, pues a puro pasto quien aguanta tanto tiempo.

Foto 22: Líder Virgilio Ipia Vargas.



Fuente: Alexander Ulcué Ulcué. Lugar “El Llano” Vereda Segovia 2013.

Compañero indígena que a la edad de 17 años se integró al gran proceso de lucha de la recuperación de tierras que para entonces se adelantaba en nuestro contexto.

Hijo de Isidro Ipia y María Juana Vargas (ya fallecidos), nació el 15 de Diciembre de 1954 en este resguardo; a pesar de ser muy joven vio en este proceso la forma de poder reivindicarse y reclamar lo que por derecho nos ha pertenecido; el integrarse y asumir con verdadera valentía este proceso le trajo una férrea represión por parte de los terratenientes hasta el punto de estar entre 10 o 11 veces en prisión en las cárceles de Inzá y Silvia, fuera de los abusos excesivos frente a su integridad física (tortura) que vivió en cada momento que fue retenido por las fuerzas militares.

La dinámica de liderazgo adelantado por el compañero le permitió contar con el apoyo de los demás comuneros para acceder a responsabilidades como:

- Fiscal de la empresa comunitaria de trabajo de Quiguanás.
- Vicepresidente empresa comunitaria de trabajo Quiguanás.
- Presidente de la Asociación de Padres de Familia.
- Gobernador Suplente del Resguardo.

Su organización familiar está constituida por 9 hijos, con su compañera Irma Quiguanás Oinó; familia que constituyó cuando el tan sólo contaba con 17 y ella con 16 años. El proceso educativo no ha sido prioridad en la mayoría de sus hijos, pues tan solo han llegado a cursar los grados 5, 6 y 7; pero esto no ha impedido que su aporte a la dinámica comunitaria local sea permanente atendiendo así a una orientación que su padre ha inculcado con el ejemplo.

Lugar: Vereda de Quiguanás (finca de la Laguna) municipio de Inzá 20 de Noviembre de 2011.

Entrevista: Virgilio Ipia Vargas.

- ***Recuperamos la tierra por la necesidad de tener un lugar en donde cultivar:***

Mi nombre es Virgilio Ipia Vargas, tengo 56 años; cuando inicié la recuperación de tierras yo tenía 17 años, iniciamos este trabajo porque teníamos la necesidad de tener un lugar en donde cultivar sin problemas ya que antes de recuperar la tierra vivíamos pagando terraje 3 días por mes; por unas maticas que teníamos le pagábamos terraje a Luis Muñoz y Angélica Chau.

- ***Iniciamos un grupito de personas:***

Este proceso lo iniciamos un grupito de 15 o 16 personas, las que recuerdo eran: Manuel Santos, Jacinto Pancho, Manuel Pancho, Gabriel Pancho, Luis Oinó, y

cuando la represión aumento nos tocó trabajar día y noche pero más era de noche, le hacíamos hasta la una de la mañana a esa hora nos íbamos para las casas y las mujeres nos esperaban con tinto, tomábamos el tinto y nos perdíamos, no podíamos vivir tranquilos en la casa, nos tocaba coger para el monte porque menos pensar a las 10, 11, 1 o 6 de la mañana, llegaba la ley a coger a los hombres, a las mujeres no las tocaban. Nosotros por eso solo llegábamos a la casa solo a comer y salíamos, el momento más complicado fue cuando nos tocó enfrentar al señor Senén Narváez, a medida que íbamos trabajando nos tocaba ir haciendo chamba porque él iba echando el ganado en los lotes que nosotros trabajábamos para que dañaran los cultivos, entonces cuando el ganado alcanzaba entrar a los lotes, los sacábamos loma arriba, pues no los podíamos matar; y así fuimos avanzando, aunque nos tocó ir a la cárcel cada 15 días porque nos cogían, yo estuve 11 veces, 10 veces en Inzá y una en Silvia.

- ***Nuestra propia escuela:***

El proceso de recuperación de tierras nos llevó a tener problemas con la escuela de Segovia, pero sobre todo con la profesora, ya que por ser hija del terrateniente Senén Narváez, empezó a tratar mal a nuestros hijos y por esto nos tocó sacarlos y entonces se pensó en iniciar con nuestra propia escuela y nos tocó pedir ayuda a la iglesia para que nos diera una profesora y en un ranchito prestado iniciamos. La persona que más puso empeño y le metió más berraca fue la señora Leonor Pancho y entre nosotros decíamos imposible que con 15 estudiantes no podamos tener un profesor, nos pusimos de acuerdo y mandamos una carta a Monseñor y dijo que con mucho gusto pero si eran 15 estudiantes y menos mal que los teníamos y se pudo iniciar con la escuelita; pues el fin de nosotros era que nuestros hijos siguieran adelante, fueran más avispaditos que los papás y mamás, ya que nosotros éramos pesados para las letras y números porque nosotros sólo teníamos estudio hasta primero y segundo grado, entonces queríamos que nuestros niños fueran estudiaditos para que no se dejaron robar de los ricos.

En los cuatro años que estuvo la profesora Nohemí Balcázar fue muy bacana, nos acompañó en la recuperación, ella iba con nosotros a los trabajos los días festivos o después de clases y nos enseñó a hacer bazares y a preparar comidas para vender en esas actividades.

- ***Las personas que nos orientaron:***

En esta lucha contamos con la orientación y apoyo del CRIC, ellos habían averiguado sobre los títulos originales de las tierras; las personas que nos apoyaban más eran don Pedro Cortés; nos decía, sigan para adelante que nosotros los apoyamos en la lucha por medio de la búsqueda de los papeles de las tierras y ustedes luchan por su propia tierra; y por esta razón ellos también eran buscados, pero cuando a ellos los perseguían para cogerlos o matarlos se iban para otro lugar, ellos fueron unos verracos, cuando a nosotros nos cogían y nos mandaba a la cárcel, ellos hacían los estudios y mandaban los abogados para que en la cárcel nosotros no duráramos mucho, por mucho nos tenía de 8 a 15 días o 1 mes; esos señores, don Pedro y la señora Teresa fueron muy importantes en la lucha, a pesar que eran jovencitos nos orientaron bien y así se pudo recuperar la Hacienda La Cedralia hoy día vereda La Cedralia, Vaticano hoy en día Capicisco, El Cabuyal ahora vereda El Quiguanás y finca La Laguna.

- ***Las acusaciones y torturas:***

Los terratenientes nos decían invasores de tierra, roba tierra, y nosotros decíamos que no, que ellos no tenía por qué acusarnos de eso porque la tierra anteriormente fue de nuestros abuelos y los ricos se la robaron, y nosotros como nietos teníamos que recuperarla, que ya no nos íbamos a dejar engañar más y mucho menos por un grano de sal o por una remesita; cosa que a ellos no les gustaba y por eso nos mandaban la ley para capturarnos y torturarnos. Recuerdo que una vez cuando estábamos por la Laguna Seca, la policía, el ejército de Inzá y Belalcázar nos

rodearon, cuando los vimos pegamos el vuelo, descolgamos loma abajo y la policía detrás, hasta que nos cogieron a 3 con toda herramienta, yo tenía un machete número 18 nuevo y como estábamos ya por la quebrada, lo cogí y lo enterré en un arenal porque pensaba que si me cogían con eso me podrían dar con el mismo, pero uno de los 3 no alcanzó a esconder el machete, se lo quitaron, cortaron los ramales de la cubierta, los cabrestos de las jigras y con eso mismo nos amarraron y nos tiraron en el arenal boca abajo y comenzaron a decirnos: usted es el más cansoncito, el más picarito; a mí me reconocieron rápido porque yo siempre he andado con un sombrero blanco de hoja ancha y cuando estábamos en la recuperación en El Cabuyal, nosotros en las partes altas alistábamos harta piedra y cuando venía la policía poníamos a bombear las piedras y menos pensar las piedras chocaban una con otra y dejaban trillado por donde bajaban. Un policía que era como bajito ese me dijo: usted es el que nos tiraba las piedras en la finca de arriba, lo tengo bien presente, usted es el que manda, y tenga, me daba una patada por las costillas, y entre mi pensaba... no hasta aquí llegue, hasta aquí viví, me encandelillaban los ojos y caí privado, pero ellos mismo lo alzaban, y cuando uno iba cogiendo sentido otra vez preguntaban ¿cuál es el otro guerrillero?, el otro comandante?, pero siempre respondíamos que no eran guerrilleros, lo que hacemos es trabajar unidos, y apenas respondíamos, otra vez ¡tenga su patada!, ¡huy dios mío! ya no podía respirar bien, yo dije ahora si nos mataron, a mí me dieron 4 patadas, 2 por cada lado y a Álvaro Pancho lo metieron en un chorro de agua en la quebrada, lo cogían de los brazos y lo metían en el chorro y yo apenas miraba, pensaba lo ahogaron al pobre hombre, cuando ya se estaba ahogando lo sacaban y lo tiraban en la arena y en cada pregunta que le hacían lo metían al agua; a Jeremías Aquite lo sentaron en una piedra y con una piedra redondita por cada pregunta que le hacían, le pegaban con la piedra en las rodillas y la cabeza, como en tres golpes le salió sangre, tenía la cara tapada de sangre, le cogían la camisa de el mismo y lo limpiaban y le daban más, así nos tuvieron como 2 horas; eran como las 4 de la tarde cuando nos desamarraron, nos subieron a donde estaban las señoras de nosotros, a ellas las tenía rodeadas el

ejército para no dejarlas ir a donde nos tenían, nos subieron todos estropeados a la casa del terrateniente y ahí estaba la volqueta del municipio, estaba lista para llevarnos para Inzá y encarcelarnos. Llevaba 15 días en la cárcel cuando empecé a sentirme muy mal, entonces yo le pedí permiso al director, y como los guardianes eran muy formales, él me dijo: si, vaya pero muy a las 4 o 5 de la mañana tiene que estar aquí, y así fue, me vine para la casa y me hice sobar, al otro día me regrese a las 4 de la mañana en el bus que sube de Belalcázar, a las 4:30 de la mañana estuve en Inzá; la sobada me sirvió porque me alenté, pero ahora ya viejo es que me ha vuelto a doler.

El fin de ellos torturarnos era para que les dijéramos que éramos guerrilleros, nos preguntaban que quién nos mandaba, quién era el jefe o comandante del grupo; pero menos mal que nosotros ya estábamos preparado para que decir frente a esta situación, por eso sabíamos que decir, porque si no respondíamos bien en la indagatoria nos hundíamos solitos y ahí si nos dejaban mucho tiempo en la cárcel, entonces como yo había estado ya muchas veces en la cárcel solo decía 3 o 4 palabritas y no más. En el juzgado nos preguntaban diez veces lo mismo con el fin de envolatarnos, pero yo le respondía lo mismo y el juez decía, como así? diga la verdad, yo le decía si lo que he dicho es la verdad, y el juez decía huy este verraco si es terco, diga la verdad, y yo decía cual verdad y así, hasta que no podía hacer nada más el juez y los otros sostenían lo mismo no podía hacer nada, eso nos tocó vivir hasta que recuperamos las fincas.

Foto 23: Líder Luis Alberto Oinó.



Fuente: Alexander Ulcué Ulcué. Vereda El Quiguanás 2013.

Comunero oriundo de la vereda de Santa Rosa, localidad asentada en la parte alta de nuestro resguardo, hijo de Guillermo Oinó y María Isabel Pancho (ya fallecidos). Nació el 20 de Marzo de 1957; a la edad de 18 años formalizó su relación conyugal con Gabriela Ipia Vargas, situación que un año después lo llevó a cambiar de contexto familiar y que le permitió integrar y apoyar al grupo de terrajeros de esta comunidad que para entonces se encontraban en proceso de recuperación de tierras.

Con 19 años de edad se unió decididamente a la dinámica adelantada por los hermanos Panchos y demás comuneros, actividad que le llevó a ganar espacios de participación asumiendo así responsabilidades como:

- La gobernación principal de este cabildo en el año de 1978.
- Tesorero del cabildo en 1985.

En la actualidad sigue siendo un compañero activo dentro de la dinámica comunitaria local, pues su participación en los trabajos comunitarios coordinados por la empresa comunitaria de la vereda El Quiguanás cada lunes así lo demuestran; dinámica que han heredado sus hijos. A medida que se han ido integrando a este proceso local, se les han ido confiando cargos directivos dentro de esta organización.

Entrevista: Luis Alberto Oinó.

Lugar: Vereda de Quiguanás (finca de la Laguna) municipio de Inzá 20 de Noviembre de 2011.

La recuperación fue por partes:

Mi nombre es Luis Alberto Oinó, tengo 54 años; lo que recuerdo del proceso de recuperación, es que este se da inicio entre el año 77 y 78, para hacer este trabajo nos tocó agruparnos para poder hacer algo porque la represión fue dura, a pesar de que yo era de la parte alta del resguardo (vereda Santa Rosa) vine a trabajar acá desde el comienzo; no recuperamos todo de una vez, la recuperación fue por partes, la primera finca fue la que era de Senén Narváez, luego fue la de El Cabuyal (hoy Quiguanás) que era de Luis Muñoz, con él no fue mucho el problema ya que el vendió a Senén Narváez, con él fue duro porque nos echaba el DAS, la policía; pero nosotros le jugábamos, estábamos en la recuperación y apenas llegaban ellos nosotros nos íbamos y apenas ellos se iban entrábamos de nuevo hasta que les ganamos; pero eso gracias a la orientación de unos compañeros que venían de Popayán como el compañero Pedro Cortez y otra señora, ellos nos decía que estos terrenos nos pertenecían, que las tierra no eran de los ricos y que teníamos que recuperar, así tocara trabajar de día y de noche, y así tocó; como será que a los niños teníamos que llevarlos, iban detrás de nosotros, si nos tocaba dormir en el monte dormían con nosotros en el monte, a veces dormían solos en el monte mientras nosotros trabajábamos.

- ***Los recuperadores:***

Aquí ayudaron comuneros delegados de otros resguardos como San Andrés, Togoima y de aquí los que más le metían era Manuel Santos “el gato”, Gabriel Pancho, Luciano Chaguendo, Dionisio Ipia, Tiberio Ipia, un tal Sandalio Aquinó, Laureano Aquinó y mi persona; yo tenía 20 años cuando inicié, ya tenía esposa.

- ***Nuestra alimentación en la represión:***

En ese tiempo vivíamos de la yuca, del maíz, el plátano, pero poquito porque no contábamos con mucha tierra todo era de los ricos, los dueños de la tierra eran 3; uno era de La Laguna, otro de Cabuyal (hoy Quiguanás), y otro de la hacienda La Cedralia (hoy vereda La Cedralia).

- ***El apoyo de los Thë' Walas:***

Ese fue el apoyo más grande, nosotros solos no habíamos ganado nada, de noche siempre se le hacía al trabajo medicinal, hasta de día tocaba a veces porque los ricos también traían esos botánicos, pero la medicina nuestra fue mejor.

3.3. Revisión y selección de material impreso y audiovisual.

En la búsqueda de material audiovisual sobre el tema: realicé un trabajo de indagación con las personas de la comunidad, quienes me facilitaron material videográfico sin editar, algunos líderes me colaboraron con el préstamo de videos en formato VHS. Igualmente en los congresos obtuve material mediante compra. Realicé también filmaciones de las últimas marchas y movilizaciones del año 2008.

En relación con material impreso lo obtuve mediante una consulta al Banco de la República, el Tejido de Comunicaciones de Cxhab Wala Kiwe ACIN y en Cetro de Documentación del CRIC.

De la documentación revisada, fue muy importante conocer el material producido en el proceso investigación adelantado en el Resguardo de Santa Rosa, sobre memoria política: La lucha comunitaria por Otra escuela: memoria política e historia educativa en Tierradentro. En: Subjetividad (es) política(s). Apuestas en investigación pedagógica y educativa (2007). Este trabajo se constituye en uno de los antecedentes fundamentales del presente ejercicio de investigación, por los aportes en relación con la información, la dinámica de la investigación que genera en la comunidad la posibilidad de conocer, posicionar y legitimar su propia historia como parte del proceso de resistencia y como un conocimiento local que circule en la escuela y los espacios comunitarios en la perspectiva de preservar la memoria y valorar a los mayores, mayoras luchadoras de la comunidad.

Como parte fundamental del trabajo de campo llevé a cabo visitas y entrevistas a los mayores y mayoras de la comunidad que fueron grabadas en medio audiovisual.

La búsqueda y recopilación del material fue una actividad fundamental en el trabajo de investigación, puesto tuve la posibilidad de conocer y seleccionar gran parte de las producciones de la organización. Para el conocimiento y difusión de los acontecimientos a través de la historia, que dan cuenta de los procesos de lucha y resistencia a través de una propuesta Etnoeducativa.

Es importante identificar en el proceso de investigación los aspectos que de una u otra manera dificultaron, retardaron y obstaculizaron el trabajo, con el propósito de superarlos para avanzar en posteriores retos, teniendo en cuenta que el camino no ha terminado.

Dificultades:

- La expresión por parte de los mayores, pues el ser bilingües en ocasiones no les permite expresar en español con claridad lo que quieren decir.
- Dificultad para entablar un diálogo, si bien, se avanzó en la etapa de interacción para tener la confianza de los mayores, en momentos muy frecuentes se limitaban a responder sí y no.
- En el ejercicio de memoria los mayores no recordar con claridad las fechas en que se hacían las recuperaciones en determinados lugares.
- Algunos solo se limitaban a responder lo que se les preguntaba.
- En conjunto se había acordado de cómo se realizaría la conversación el expresar sus ideas sobre todo frente a la cámara de video, sin embargo, los intimidaba un poco al inicio.
- Como investigador sentir en los primeros acercamientos un poco de temor y desconcierto para iniciar la conversación, aunque estaba previamente acordada y preparada.
- No ser hablante de Nasa Yuwe, fue un impedimento para llegar de una mejor manera a los mayores, además para la comprensión de lo que ellos expresan.
- Realizar varias actividades a la vez de la conversación, estar pendiente de la grabación, manejar la cámara y conversar sin perder las ideas.
- La consecución del material audiovisual.
- La falta de constancia para el desarrollo del trabajo por varias circunstancias, tanto personales como profesionales.

Se debe resaltar y valorar los aprendizajes y aspectos más significativos que hacen parte de los logros del trabajo:

Logros y aportes del trabajo:

- Identificar nuevas personas que aportaron al proceso de lucha y resistencia, para poder visibilizarlos y darles la verdadera importancia como líderes.

Privilegiando y posicionando su palabra, su memoria, saber y conocimiento en los diferentes espacios comunitarios, especialmente en los educativos.

- Descubrir que la recuperación de tierras en Quiguanás fue adelantada por comuneros jóvenes (entre los 17 y 23 años).
- El papel importante que jugó la mujer en la lucha.
- Identificar cómo el proceso de recuperación de tierras dio origen a una nueva dinámica comunitaria que conllevó a la apropiación de la educación y la creación de la escuela.
- Evidenciar la preocupación de los mayores sobre el desinterés que muestran los jóvenes de hoy por su territorio.
- Conocer un proceso histórico de primera mano cómo el proceso de lucha adelantado por nuestros mayores.
- Aportar con esta memoria a la dinámica de consolidación del proceso de educación propia adelantado en nuestro resguardo.
- El aporte a la construcción del PEC, en la dimensión política y pedagógica.
- Reafirmar con más claridad mi compromiso e identificación con el proceso de lucha y resistencia adelantado por nuestro movimiento indígena.
- Se acrecentó mi sentido de pertenencia al proceso de lucha y resistencia, que en la actualidad me ha llevado asumir mayores compromisos con el movimiento indígena y la comunidad, en mi condición de cabildante, en el periodo 2012 como tesorero y en el 2013 como Gobernador Suplente.

4. PROPUESTA ETNOEDUCATIVA CON UNA ESTRATEGIA COMUNICATIVA AUDIOVISUAL.

En el presente capítulo se aborda la propuesta en relación a la elaboración y uso del material audiovisual desde una perspectiva etnoeducativa en donde se legitima la sabiduría, se visibiliza y reconoce el valor de los mayores y mayores en el espacio institucional como aporte a la dinámica y consolidación de la Educación Propia en nuestro territorio.

Presentación:

La propuesta **Etnoeducativa con una estrategia comunicativa audiovisual**, hace parte de las búsquedas constantes en este proceso de lucha y resistencia de los pueblos indígenas por su autonomía, desde la memoria histórica y política para el fortalecimiento de la Educación Propia. En este sentido, el trabajo está dirigido en el contexto escolar a los estudiantes, maestros, maestras y padres de familia. En el contexto comunitario a las autoridades tradicionales, estructuras de otros programas y comuneros en general.

Tiene como propósitos fundamentales aportar en la construcción del PEC y dinamizar los procesos pedagógicos con la implementación de nuevas metodologías de trabajo mediante el uso de medios audiovisual de manera particular con la producción de un material educativo; que es el video: **MEMORIA POLÍTICA DE LUCHA Y DE RESISTENCIA POR LA RECUPERACIÓN DE TIERRAS - COMUNIDAD EL QUIGUANÁS**, y la retroalimentación de estrategias metodológicas a partir del trabajo escrito, con el registro de la memoria política, en la voz de los mayores de la comunidad.

La propuesta se desarrollará en 4 momentos, en los cuales se realizarán una serie de actividades:

- Socialización y retroalimentación de la propuesta
- Concertación del trabajo y asignación de responsables.
- Desarrollo del trabajo.
- Evaluación del trabajo.

Metodología:

Participativa, propiciando que todos los momentos de planeación, desarrollo y evaluación se realicen de manera colectiva y las convocatorias se lleven a cabo mediante diferentes estrategias de difusión, con anticipación.

La propuesta está planteada para desarrollarse en diferentes tiempos y espacios tanto escolarizados y comunitarios, a través de las siguientes estrategias:

Asambleas.

Reuniones.

Talleres.

Tulpas.

Mingas de pensamiento.

Clases magistrales.

Ejercicios de indagación.

Proyectos pedagógicos.

Objetivo general:

Aportar al fortalecimiento del proceso de educación propia a la Institución Educativa de Santa Rosa, sede El Quiguanás, en la construcción del PEC, mediante la propuesta Etnoeducativa con una estrategia de comunicación

audiovisual, como dinamizadora de la formación política desde la memoria historia, que posibilita la movilización de múltiples prácticas pedagógicas y comunitarias.

Objetivos Específicos:

- Elaborar un video con los insumos del trabajo de investigación, para dar a conocer a las nuevas generaciones los principios y experiencias relacionadas con la lucha política y de resistencia del pueblo nasa, presente en los mayores, mayoras.
- Abordar diferentes temáticas de los campos de conocimiento a partir del uso del material audiovisual como eje de la estrategia en el caso de video foros o como información complementaria a las explicaciones.
- Fortalecer la memoria colectiva como estrategia para la resignificación de la identidad cultural de los niños y niñas Nasa pertenecientes a la Institución Educativa de Santa Rosa Sede El Quiguanás, mediante ejercicios para la construcción de un espacio de la memoria.
- Visibilizar y valorar la vida y el conocimiento de los mayores, mediante diferentes actividades escolarizadas y comunitarias donde se socialice el trabajo realizado.
- Fortalecer el trabajo de revitalización de nasa yuwe mediante una estrategia de creación de neologismos y vitalización de arcaísmos con el aporte de los mayores y mayoras como parte del proceso de lucha y resistencia.
- Fortalecer la tradición oral y el conocimiento ancestral como parte fundamental de la Educación Propia mediante la vitalización de la TULPA DE LA HISTORIA Y LA MEMORIA, como parte del avance en la construcción del PEC.

Momentos y actividades para el desarrollo de la propuesta:

Momento 1: Socialización y retroalimentación de la propuesta, inicialmente en el espacio institucional y posteriormente en el espacio comunitario, como parte del

PEC. Se realizarán reuniones que serán ambientadas con algunas carteleras alusivas a la propuesta, por ejemplo algunos relatos de los mayores, carteles con frases significativas...etc. Se presentará el material audiovisual recopilado y registrado en el trabajo de investigación y las actividades planteadas en la propuesta. Finalmente se espera recibir aportes, orientaciones e ideas para el desarrollo del trabajo.

Momento 2: Concertación del trabajo y asignación de responsabilidades, establecimiento de acuerdos con las autoridades tradicionales, los maestros, maestras, estudiantes y padres, madres de familia, sobre el trabajo de la propuesta desde los distintos espacios y particularmente en la Institución desde las distintas áreas en relación con las temáticas y con la parte metodológica. Igualmente acordar en el marco del PEC el lugar que tendría la propuesta.

Momento 3: Desarrollo del trabajo; se proponen las siguientes acciones en diferentes espacios escolarizados y comunitarios con distintos participantes:

- Conformar un equipo de trabajo para la selección del material, elaboración del guion y producción del video.
- Trabajar el video; como eje central: video foro, grupos de discusión alrededor de la temática, trabajar los escenarios, los personajes y relatos; se parte del video para abordar una temática. Como complemento de una actividad de historia, comunicación; presentación del video al grupo y relacionar cada escena con la temática que se está estudiando.
- En diferentes espacios educativos y políticos trabajar el material impreso; entrevistas - relatos, fotografías – Para el conocimiento de la historia local, para posicionar el conocimiento de los mayores en la Educación Propia, como apoyo al desarrollo de temáticas en el contexto escolar o debates en el contexto comunitario.

- Construir un rincón o espacio de la memoria, con fotografía, relatos, historia de vida de los mayores y mayoras, biografías de los líderes caídos en las luchas. En la institución o en la casa del cabildo.
- Organizar desde la institución con la comunidad; La TULPA DE HISTORIA Y MEMORIA- Se invita a los mayores en horas de la tarde para contar la historia local con ritual de apertura, al calor de la tulpa. En los días siguientes con los diferentes grados de escolaridad se trabaja ejercicios de escritura, pintura a partir de los relatos de los mayores y se va compilando esa producción para la elaboración de textos de los estudiantes y maestros, composiciones. Además se pueden retomar varios interrogantes para iniciar ejercicios de investigación a partir de los intereses de los estudiantes.
- En espacios de Asamblea Comunitaria hacer reconocimiento político y material a quienes han luchado por los derechos que en la actualidad disfrutan las comunidades.
- Visitas a las casa de los mayores y mayoras para conversar sobre el proyecto relacionado con Memoria Histórica, y los temas que de allí se derivan, para conocer más el entorno familiar de los mayores, valorar su ambiente y que se sientan acompañados – Con los interrogantes que resulten estar atentos para orientar posteriores trabajos de investigación.
- Realizar un trabajo de investigación con estudiantes de la Institución Educativa, sobre la profundización en la historia de vida de los recuperadores de tierra, escribir un material y editarlo.
- Realizar un trabajo de fortalecimiento de Nasa Yuwe, mediante las conversaciones con los mayores, identificar las palabras que están en desuso; arcaísmos, por la interferencia del castellano y adelantar un ejercicio de recuperación lexical.

Momento 4: Evaluación del trabajo: se realizará de manera participativa, después de cada actividad y semestralmente como parte del proceso de PEC. Utilizando mecanismos e instrumentos construidos con los grupos de trabajo que participan en la planeación y desarrollo de la metodología.

5. CONCLUSIONES

- El desarrollo de esta práctica investigativa me ha posibilitado reafirmar que los procesos etnoeducativos valoran, respetan y reivindican la identidad cultural, la participación comunitaria como expresión de pensamiento, sentido de pertenencia, derecho a la reafirmación, fortalecimiento de sus valores, formas de organización y prácticas de su cultura. Igualmente el derecho a la diversidad e interculturalidad, como el reconocimiento y valoración de las diferentes etnias, pueblos y culturas que conviven en el país y en la sociedad en general, propendiendo por unas relaciones de equidad social, solidaridad, aceptación y respeto por la diferencia y armonía en la convivencia.
- Esta dinámica etnoeducativa exige y genera nuevos lineamientos y políticas, posibilitando innovar procesos pedagógicos dentro de los movimientos socioculturales. Es aquí en donde el sentido de la educación cambia y permite que los procesos históricos y ancestrales sean procesos educativos en donde las culturas construyen desde su dinámica interna y en relación con el entorno y situación que las rodea e interviene, para darse pautas y normas de comportamiento para la convivencia, sentido de colectivo e identidad, formación de sus miembros y en general desarrollo de capacidades para atender las diversas necesidades y problemáticas.
- La Etnoeducación como estrategia para la construcción de proyectos y planes de vida, donde la identidad cultural, la comunitariedad, las relaciones de interculturalidad y reciprocidad se sustentan y fortalecen, es un excelente aporte tanto desde la política etoeducativa y cultural como desde los debates teóricos y conceptuales.
- La investigación para mí ha sido un recurso de aprendizaje que me ha posibilitado aportar a la construcción colectiva del conocimiento local en donde la observación y experimentación como prácticas cotidianas de enseñanza

aprendizaje han permitido la conexión con el sentir, pensar y vivir de la comunidad. Pues son los procesos de investigación el recurso pedagógico más dinámico y creativo; y en los desarrollos curriculares ésta atraviesa todas las áreas tanto como contenido mismo, así como en la metodología para llevar adelante los trabajos.

- Este proceso de investigación me ha permitido establecer diálogos entre los distintos actores e instancias institucionales (escuela, comunidad, niños, mayores, the walas, maestros, coordinadores, asesores), entre los distintos espacios (local, zonal y regional), aspectos que la educación escolarizada no posibilita ya que esta deja caer toda la responsabilidad sólo en los maestros desconociendo a los demás actores que son indispensables en la construcción de nuevos procesos pedagógicos o para el caso nuestro la consolidación del Proyecto Educativo Comunitario – PEC –, el cual es la unidad básica del desarrollo educativo a nivel de nuestro resguardo.
- Los resultados de estos procesos de investigación se caracterizan por ser recursos reapropiados por el proceso, como insumos para el análisis, la capacitación y la comunicación amplia, que nutren las dinámicas pedagógicas. En este sentido la producción intelectual se revierte al fortalecimiento interno y es patrimonio colectivo, sin desconocer que nuestros aportes también han contribuido a niveles más amplios de conocimiento y cobertura.
- Es aquí en donde como maestros articuladores de procesos en el accionar educativo debemos asumir la educación como responsabilidad colectiva y replantear el lugar del maestro como responsable total de la acción educadora, para proyectarlo en el sentido de dinamizador para la creación de condiciones de aprendizaje y enseñanza, donde adquiere la connotación de amigo, consejero, orientador del niño, la niña y comunidad en una dinámica de

aprendizaje mutuo y permanente. Creando y recreando múltiples estrategias metodológicas.

- Las comunidades hemos apropiado la escuela como espacios de encuentro, de reflexión, de proyección de la vida comunitaria. Desde esta visión la escuela se ubica en la vivencia cotidiana y recoge desde los miembros e instituciones de la comunidad las orientaciones para su accionar. Igualmente establece enlaces con otras culturas, reelaborando y apropiando elementos que constituyen bases fundamentales para la valoración y diálogo de saberes.
- El proceso de investigación centrado en la **Memoria Política y Lucha de la Comunidad** me ha llevado a realizar un análisis crítico de la realidad histórica y educativa frente a la función que la educación escolarizada ha jugado en nuestra comunidad, y que nos llevó a replantear la escuela desde nuestras visiones, emanadas de las respectivas culturas, los problemas y necesidades que vivimos y las perspectivas de vida que tenemos. Se trata de contextualizar la escuela y resignificar su papel en la sociedad, de una posición de negación y discriminación cultural a una posición de reconocimiento y dignificación de los procesos educativos, sociales, económicos y culturales de nuestro pueblo.
- Son estas historias la que deben regresar a las escuelas para que sean socializadas entre los niños indígenas para que sean conscientes de lo que ahora tienen y que es el resultado de una experiencia histórica vivida y protagonizada por sus mayores. En este sentido el PEC que se desarrolle al interior de la comunidad tiene en cuenta estas discusiones que recrean el pasado y dan los elementos para atrapar el futuro.

BIBLIOGRAFIA

Cartilla de Legislación Indígena – Consejo Regional Indígena del Cauca – CRIC.
“Los pueblos indígenas, un proceso de resistencia cultural”.

Cartilla KWE´SX CXHAKWESAME FXI´ZENXIS NA KIWETE KI´UMNA USTHA´W
PHUPHNA, CXHACXHA YAHTXNA YU´JUWA´SA (Reconstruyendo el Derecho
Propio Protegemos la Vida, para Seguir en Resistencia). Cxhab Wala Kiwe –
Asociación de Cabildos Indígenas del Norte del Cauca –ACIN- (2002-2004).

Cartilla LA VIDA: UN PROYECTO COMUNITARIO “Almas de las recuperaciones”
Asociación de Cabildos Indígenas del Norte del Cauca – ACIN- Proyecto
Educativo Comunitario Territorio, naturaleza y Producción. (2000).

Cartilla LA LUCHA POR LA TIERRA “Semillas de unidaggd, Organización y
Fortalecimiento Cultural” -CRIC – (2009-2011).

Cartilla de Legislación Indígena – Consejo Regional Indígena del Cauca – CRIC.
“Características de las Tierras de Resguardo”.

Cartilla de Legislación Indígena – Consejo Regional Indígena del Cauca – CRIC.
“Organización de los Cabildos Indígenas”.

Cartilla Nxu´ phenxi – El Trueque 2011. Colegio Ángel María Liz. Resguardo Nasa
de Santa Rosa de Capicisco Inzá – Tierradentro.

Cartilla Saakhelu – 3er Ritual Mayor en Tierradentro. Tafxnu – Taravira,
Resguardo de Tálaga 2002.

Castillo Elizabeth. La lucha comunitaria por Otra escuela: memoria política e historia educativa en Tierradentro. En: *Subjetividad (es) política(s). Apuestas en investigación pedagógica y educativa* (2007). Bogotá, Universidad Pedagógica Nacional.

Collo Joaquín María. Tesis Historia Educativa Local de la Comunidad Indígena de El Quiguanas Resguardo Indígena de Santa Rosa de Capicisco.- Universidad del Cauca Facultad de Ciencias Humanas y Sociales Departamento de Estudios Interculturales Licenciatura en Etnoeducación Popayán, septiembre 2011.

Documento político, perfil del SEIP, sesión 18 - CONTCEPI 2012.

Monografía resguardo de Santa Rosa de Capicisco 1996.

PROYECTO EDUCATIVO COMUNITARIO -PEC- “Bakaçxtepa Nes Yuya” Colegio “ANGEL MARÍA LIZ”. Resguardo Indígena de Santa Rosa de Capicisco. *KPI´SX ÎIK KIWE. 2010.*

“Perfil del sistema educativo indígena propio”. Bogotá d.c., diciembre de 2008. Rojas y Castillo. Educar a los Otros. Editorial Universidad del Cauca Popayán. 2007.

KWE´SX YUWE´S JUYUCXA FIZEKA. Recuperación de la memoria política del proceso Educativo del Resguardo Indígena de Santa Rosa – Tierradentro 2006. Informe Final.

Yule Yatacue Marcos y Vitonas Pavi Carmen. PEES KUPX FXI´ZENXI “La metamorfosis de la vida”. Toribio, Cauca 2004.

William Villa y Juan Houghton. Violencia Política Contra los Pueblos Indígenas en Colombia 1974-2004 “Los Indígena del Cauca y Sur del Valle: (2005).

FUENTES ORALES:

- Líder Gabriel Pancho Aquite.
- Líder Leonor Pancho Aquite.
- Líder Luis Alberto Oino.
- Líder Manuel Santos Pancho.
- Líder Virgilio Ipia Vargas.

FUENTES AUDIOVISUALES:

- CRIC. Programa de Educación Bilingüe e Intercultural. Nam Trik (Enseñanza y Aprendizaje del Nam Trik) – Tul (Tul Guambiano y pequeñas especies). 2004.
- CRIC. Programa de Educación Bilingüe e Intercultural. VIDEOS EDUCATIVOS. Kú'ch Wala – El Baile de los Negrito. Nasa Tul – La Huerta Nasa. Nasa Yuwé Walasá – Nuestra Lengua es Importante. (1996)
- CRIC. Programa de Educación Bilingüe e Intercultural. Wecxayuhsa Tul – Tul de Paz.
- La Guerra del agua. Bolivia 05-02-2000.
- MAMA KIWE. Madre tierra, pacha mama, namuy pire usi. 2009.
- Nuestra voz de Tierra. “Memoria y Futuro”.
- Na Mantey Yuwe. “Voces del Pasado”.
- “Seguimos marchando mientras no se apague el Sol”. 2004.
- Saakhelu Kiwe Taatx Kaame. “Ofrenda a los Espíritus de Nuestra Madre Tierra. Cabildo Indígena del Resguardo de Jambaló PROYECTO GLOBAL 2005.